

FRANCISCO DE SANTIAGO Y PALOMARES Y LOS ESPADEROS TOLEDANOS

POR

GERMÁN DUEÑAS BERAIZ

Aunque algunas veces los ratos de diversion que permite la diaria asistencia de mi Empleo, he pensado y trabajado en aberiguar el origen y principio dela antigua grande y famosa fabrica de espadas (...) no hepodido hallar cosa cierta sin embargo de lo aplaudida, y celebrada que ha sido qua si entodo el Mundo lo que atribuimos a la poca curiosidad y cuidado que han tenido en esta materia los muchos sugetos que ha habido en nuestra Ciudad capaces de abrir algun camino para satisfacer la curiosidad, tal vez pensado lapoca importancia y utilidad dela materia

(Francisco Santiago de Palomares. Noticia de la fabrica de espadas de Toledo que por tantos Siglos existió hasta fines del XVII en que acabo... 1772)

RESUMEN - ABSTRACT

Los trabajos que Francisco de Santiago Palomares realizó en el siglo XVIII sobre los espaderos toledanos han sido, y continúan siendo, la principal referencia documental sobre el tema. Este artículo pretende dar una visión del autor y contextualizar su obra para poder entenderla mejor, y comprender la fiabilidad de muchas de las noticias que aporta sobre los espaderos y las marcas toledanas.

The researchs that Francisco de Santiago Palomares achieved at the XVIII th century about the Toledo's swordsmiths had been, and they are still, the main documentaly reference about this subject. In this paper we try to show a new view of the author and the period when he made his works in order to understand it much better and know the uncertain fiability regard to the news wich he gave about the Toledo's swordsmiths.

PALABRAS CLAVE - KEY WORDS

Francisco de Santiago Palomares. Francisco Javier de Santiago Palomares. Marcas. Espadas. Toledo. Jean Lhermite. Armas blancas.

Francisco de Santiago Palomares. Francisco Javier de Santiago Palomares. Marks. Swords. Toledo. Jean Lhermite. Edge weapons.

INTRODUCCIÓN

La necesidad del estudio de las marcas de los fabricantes es común a muchas de las producciones artesanales existentes desde el final de Edad Media, y sobre todo en la Edad Moderna. Su conocimiento es un instrumento necesario para conocer el artesano y su entorno socio laboral, y para ello habría que tener como objetivo estudiar su actividad y los centros de producción en los que trabajaron.

Las marcas que aparecen en las hojas españolas son fundamentalmente de dos tipos: de contraste de la ciudad, y de fabricante. Las espadas españolas que poseen estas marcas de

artesano, ya que no todas las tienen, podría permitírnos identificar el fabricante que forjó dicha hoja, así como la cronología y la ciudad en que fue realizada.

Pero para que esto sea posible, hemos de conocer el nombre y la marca auténtica que le corresponde a cada uno de los forjadores. Para el caso toledano existen dos documentos, uno más conocido que el otro, en los que se recogen un listado de nombres y de marcas de artesanos que fabricaron espadas en Toledo hasta el siglo XVIII. El primer documento que aquí vamos a tratar se conoce bajo el nombre de *Nómina de Palomares*, debido al apellido de su creador. El segundo es un manuscrito que complementa al primero, aportando una serie de datos histórico-técnicos sobre la producción toledana de espadas¹.

Estos documentos, principalmente el primero, han sido durante mucho tiempo la referencia principal, por no decir la única, de todos aquellos que han tratado de identificar en una espada una marca presuntamente toledana. En este artículo vamos a tratar de dar a conocer mejor estos documentos y a sus creadores para poder así valorar adecuadamente su importancia y fiabilidad como fuentes de referencia. Trataremos de someterlos a un análisis crítico no realizado hasta el momento para su correcto manejo y utilización. Sobre todo cuando los datos que en ellos aparecen son considerados como fidedignos a la hora de estudiar la espadería toledana y española.

LA NÓMINA DE PALOMARES

El primer documento del que vamos a tratar es el más utilizado a la hora de estudiar a los espaderos que trabajaron en Toledo. El hecho de haber sido durante mucho tiempo la única referencia a la hora de estudiar a los fabricantes de espadas toledanos y las marcas que utilizaron, así como el de carecer de un estudio crítico, han provocado no pocas confusiones a la hora de tratar este tema. Estos errores normalmente se refieren a las cronologías, nombres, parentescos y ubicación geográfica de dichos artesanos. Por eso en este apartado no sólo trataremos de explicar qué es la *Nómina* de Palomares, sino que también intentaremos analizarlo críticamente para ver las luces y las sombras de este documento.

El título completo del documento objeto de este estudio es *Nomina de los ultimos, y mas famosos armeros de Toledo, que labraron Espadas hasta la entrada del presente Siglo XVIII En que acabó esta Fabrica*.

Está compuesto de dos legajos directamente relacionados. En el primero, además del título de la obra, aparece un listado de 99 nombres en dos columnas, cada uno de ellos precedido de un número, aunque los últimos cinco números no se relacionan con ningún nombre. En su lugar aparece un texto que sirve para los números del 94 al 98, y que se encuentran agrupados por un corchete al que corresponde un texto que dice así: *Estas quatro Marcas son de Fabricantes de Toledo cuyos cuños originales entre otros , que van en esta lista, estan en el archivo de su Ilmo. Ayuntamiento*. La número 99 dice en cambio lo siguiente *La de este numero 99 se ignora quien la uso*.

Estos nombres de espaderos se encuentran ordenados por orden alfabético del nombre, debido a que tal y como dice el autor desconocía *de cierto el tiempo en que algunos de ellos florecieron*. La mayor parte de los nombres se encuentran acompañados además de algún tipo de dato que trata de dar más información sobre el personaje enumerado normalmente se refieren a lazos familiares respecto a otros nombres de la nómina (27. *Francisco Ruiz, el mozo, su hijo, hermano de Antonio*); fechas (89. *Sebastian Hernandez, el viejo. Vivia 1637*); lugares de trabajo (29. *Francisco de Zamora. Labro tambien en Sevilla*); o simplemente seudónimos bajo los que también se conocían a dichos espaderos (21. *Domingo Sanchez, llamado comunmente: el Tixerero*).

¹ R.A.H. Varios de Historia 9/5956, fol. 179-191

El mismo Palomares especifica, en el segundo documento que vamos a tratar, la forma del manejo de su nómina con un ejemplo práctico²

mande imprimir una tabla o nomina de dichos armeros con el Alfabetico y numeros; cuyo uso es este V.gr. se quiere saber de que marca uso el celebre Armero Miguel Cantero, cuyo numero es 77 busquese la casilla que lleba el mismo y se hallara una C coronada, en que esta cifrado su apellido yesta es la marca de que uso en sus espadas yasi se hara en los demas que contiene la nomina:

En la parte inferior aparecen dos llamadas o advertencias sobre el citado listado. La primera hace referencia a la costumbre de muchos de ellos de colocar además de su marca, una inscripción con su nombre *en el canal del primer tercio de la Espada*.

La segunda indica que los números 37 y 43, Gil y Juan de Almau, no usaron marca, y que solo *estamparon el nombre*. Por ello en la segunda hoja en el recuadro donde debían figurar sus marcas aparecen sendos asteriscos³.

En la segunda hoja, y tal y como lo señala en el segundo subtítulo de la primera hoja, aparecen *las marcas matrices de que usaron*. Cada marca o marcas, aparecen dentro de un recuadro en el que figura un número que se corresponde con el número de la primera hoja donde están los nombres de los espaderos. En la parte superior aparece la identificación de esta segunda hoja como *Marcas de que usaron en sus espadas* y sigue el título general de la obra. En la parte inferior izquierda aparece la fecha y la ciudad en que se realizó el documento y el nombre del dibujante y grabador: *Palomar/s lo esculpío y delineó en Toledo 1762*.

Recientemente ha sido vendida una *Nómina* de Palomares con un formato diferente⁴. El título, sin ser el mismo resulta muy similar, *Marcas que husavan en sus espadas los ultimos y mas famosos armeros de Toledo hasta la extincion de esta fabrica que fue a la entrada del presente siglo XVIII cuios nombres se expresan al frente de cada una de ellas...* Es un manuscrito de 14 hojas encuadradas en el que aparecen 99 marcas dibujadas una debajo de otra, y a la altura de cada una de ellas el nombre del espadero que la utilizó. Carece de firma y de fecha, aunque por la grafía y los materiales parece ser obra del siglo XVIII. Podría tratarse de un documento preparatorio o una reedición posterior de la *Nómina*.

EL DOCUMENTO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

El segundo documento generado por la familia Palomares es menos conocido que el primero, aunque no inédito en su totalidad⁵. Una de las primeras referencias que hemos hallado a dicho documento la debemos una vez más a Don Enrique de Leguina, Barón de Vega de la Hoz⁶.

² Palomares, 1772: 186.

³ Y no marcas como se interpretan en algunas publicaciones sobre el tema Gyngell (1959), y en algunas falsificaciones de espadas que usan las marcas de Palomares.

⁴ Catálogo de la Librería Galgo. Nº 43. Noviembre, 2001. Lote 998.

⁵ Peláez del Valle, 1986: 129-155. En este artículo el autor se centró en los aspectos técnicos metalúrgicos insertados en el documento, y que tratan de explicar las bondades de las espadas toledanas. Diferentes partes de este documento son recogidas por Marina, 1888; y Casariego, 1982: pp. 215.

⁶ Leguina, 1897: 220. Hace referencia a un manuscrito de Palomares titulado *Noticia histórica de la Fábrica de Espadas de Toledo*. Leguina menciona en un listado de espaderos que coloca como apéndice a varios de los espaderos que Francisco de Santiago había añadido a su nómina original en el añadido del documento existente en la Real Academia de la Historia. Ej: *Herbas (Sebastian) Toledo 1617. Mencionado por Palomares*. Lo que indica que Leguina conocía el trabajo de Palomares existente en la Real Academia de la Historia.

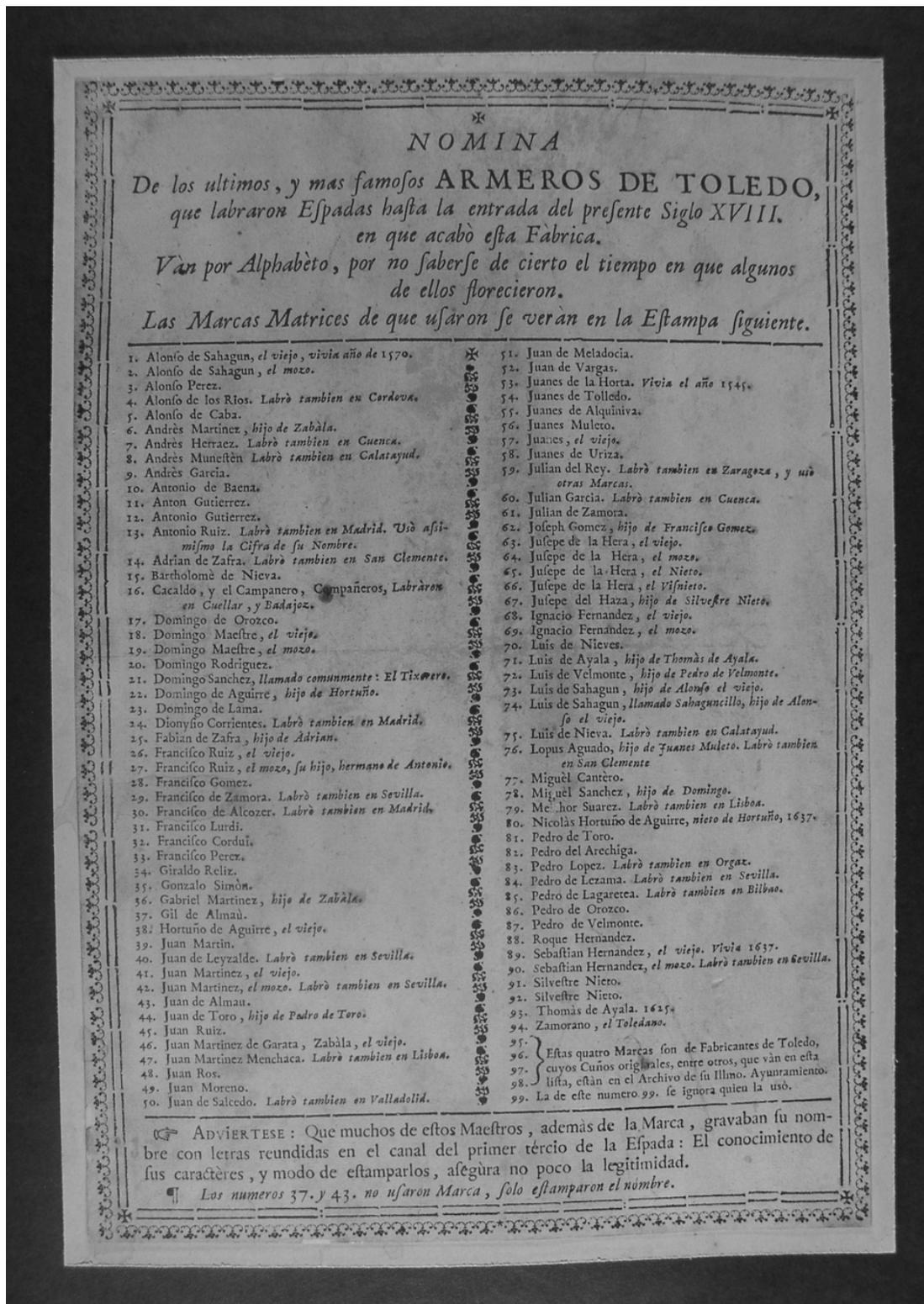


Imagen de la página que contiene los nombres de los espaderos en la *Nómina* de Palomares.

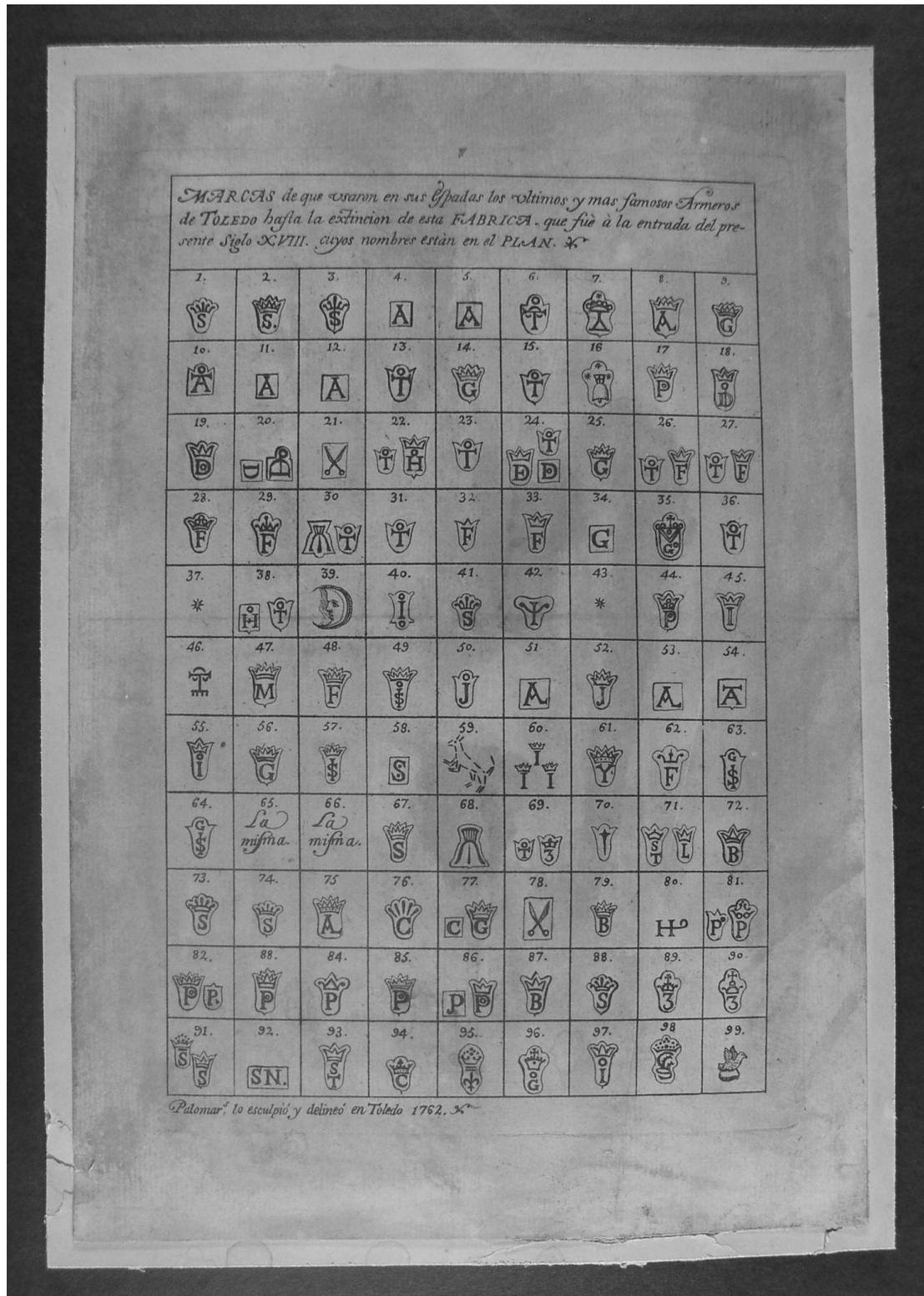


Imagen de la página que contiene las marcas de los espaderos en la *Nómina* de Palomares.

El documento se encuentra encuadernado junto con otros trabajos sueltos⁷, y consta de 23 páginas. Está manuscrito, excepto un ejemplar de la *Nómina* situado al final del documento, que posee por duplicado la página con los punzones de los espaderos. El título de este trabajo es el siguiente:

Noticia de la fabrica de espadas de Toledo que por tantos Siglos existio hasta fines del XVII en que acabo, y del metodo que tenian aquellos artifices armeros para forjarlas, y temparlas, Aceros de que usaba, y otras particularidades que las hicieron tan famosas en todo el Mundo como apreciadas al presente, y de la que por el Rey N.S. que Dios gde, se establecio en esta Ciudad año de 1760 por Francisco de Santiago Palomares Escrivano mayor de primeros remates de Rentas deimas de Toledo y su Arzobispado

El texto fue terminado de redactar por Francisco de Santiago y Palomares en la ciudad de Toledo en 1772, justo diez años después de la publicación de la *Nómina*. El título ilustra claramente su contenido. Está dividido en diferentes puntos, concretamente diecinueve epígrafes numerados. El trabajo, aunque tiene la organización interna por números que hemos mencionado anteriormente, se divide en una serie de bloques temáticos cuyo contenido extractamos a continuación⁸.

1. Explica el motivo que le lleva a realizar el trabajo, y ofrece una serie de noticias históricas sobre el origen de la ciudad de Toledo y de la fama de las armas blancas en el pasado.

2. Aporta datos sobre la espadería toledana, organización, comercio, beneficios fiscales, e incluso trata de dar una explicación a la figura de los espaderos reales.

3-12. Explica el origen y la calidad de las materias primas usadas en la realización de las espadas en el momento álgido de la fama de las espadas toledanas. Facilita una serie de explicaciones técnicas metalúrgicas sobre la forma de trabajar el acero por parte de los espaderos toledanos, dando incluso explicaciones del por qué de su calidad. Esta parte mezcla explicaciones racionales y técnicas sobre metalurgia, con otras más propias de un espíritu menos científico⁹.

13-18. Narra el proceso de selección y creación de la Real Fábrica de Corte y Espadas de Toledo y su participación en la misma. Incluye así mismo tres puntos meramente técnicos (16, 17 y 18).

19. A modo de conclusión vuelve a explicar qué le llevó a realizar este trabajo, y da algunas indicaciones sobre cómo identificar piezas toledanas. También añade algún espadero más que, como el mismo Palomares dice, localizó con posterioridad a la publicación de la *Nómina*.

⁷ Es lógica su ubicación en la Real Academia de la Historia por la vinculación de dicha familia con la institución, ya que Francisco Javier, hijo de Francisco de Santiago, perteneció a ella desde 1781 como individuo de número. Algunos autores citan la existencia de otro ejemplar en el archivo del arzobispado de Toledo, lo que también sería lógico por haber trabajado allí el mismo Palomares.

⁸ La transcripción completa del texto se ofrece al final del presente artículo como Apéndice 1.

⁹ Esta parte ya ha sido objeto de estudio en un trabajo anterior (Pelaez Valle, op. cit.)

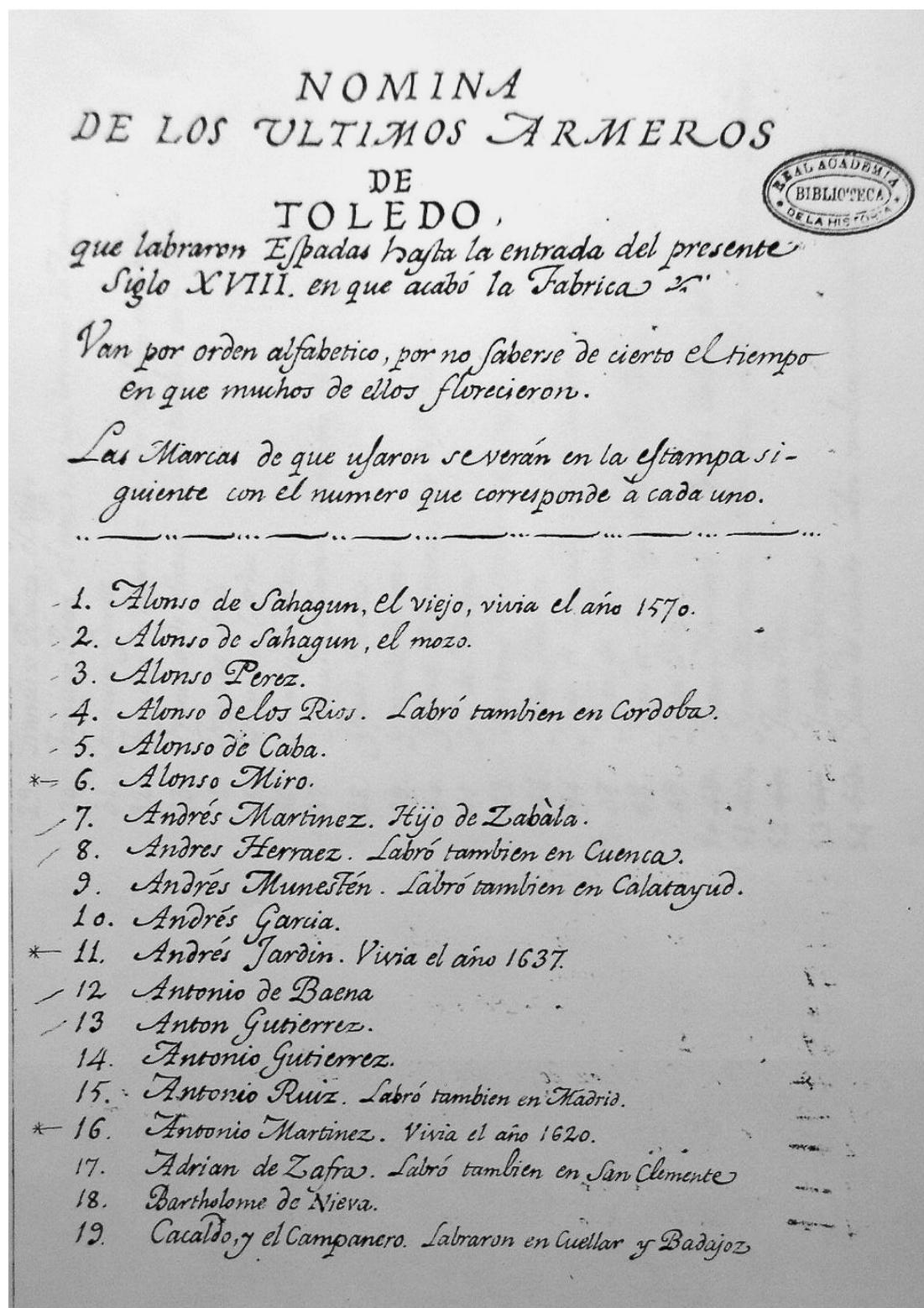


Imagen de la primera página de la lista de espaderos contenida en el documento de la Real Academia de la Historia.

Como dijimos anteriormente, el trabajo se completa con la Nómina, estando duplicada la página de las marcas. Seguidamente se ofrece un listado de espaderos en cuatro páginas manuscritas que contiene 109 referencias de espaderos. Es decir diez más que los existentes en la nómina.

Los nuevos espaderos son: *Alonso Miró (Nº 6); Andrés Jardín. Vivía el año 1637 (Nº 11); Antonio Martínez. Vivía el año 1620 (Nº 16); Francisco de Xardin. Vivía año 1637 (Nº 37); Juanes de Aguirre (Nº 63); ; Jusepe o Usepe de Herrera. Vivía el año 1637 (Nº 73); Martín Arano (Nº 85); Manuel Ruiz, vivía año 1700; Pedro Sánchez. Vivía el año 1642 (Nº 95); y Sebastián Herbás. Vivía el año 1617 (Nº 100).*

Resulta curioso señalar que mientras en la nómina antigua sólo fecha a cinco espaderos¹⁰, en esta ampliación todos menos tres son fechados (Martín de Arano, Juanes de Aguirre y Alonso Miró). Todos son del siglo XVII y a varios de ellos les da el mismo año: 1637¹¹.

Esta ampliación la justifica en el mismo texto, aunque sólo en el caso de cuatro espaderos, al decir

Poco ha vinieron a mi poder los nombres de quatro armeros que no se la marca de que usaron como son Juan de Valladolid, Sevastian Hervas que vivia por los años de 1617. Manuel Ruiz vivia por los de 1700. Ultimamente Ygnacio Fernandez vivia por los de 1708

De hecho dos de los nombres citados en este texto no están en el listado ampliado a 109 referencias: Juan de Valladolid e Ignacio Fernández, de los que debió de hallar noticia tras la finalización de la redacción del listado. Las correcciones y borradores que presenta el documento indica que fue un documento de trabajo, quizás con la intención de actualizar o completar la nómina. Este deseo se refleja al final del texto del presente documento cuando dice:

y si abriese nueva plancha corregira este defecto poco sustancial

La ampliación de nombres para la nueva *Nómina* no tiene su reflejo en las marcas. Sólo dos se añaden en la parte superior de la hoja de las marcas. Aparecen manuscritas junto a los nombres de los espaderos a quien se las atribuye: Antonio Ruiz y Martín Arano. El primero ya aparecía en la primera nómina, aunque la marca que se le atribuía era el contraste de Toledo, mientras que ahora le atribuye punzones personales que consisten en una A, una N y una T unidas. La segunda pertenece a uno de los nuevos espaderos citados, Martín de Arano, y la marca que le atribuye es una C abierta.

LOS AUTORES DE LA OBRA

Sobre los autores de los documentos objeto de este artículo existen ciertas imprecisiones, debidas principalmente a la atribución del trabajo a Francisco de Santiago Palomares como único autor. En realidad, y tal como trataremos de demostrar más adelante, fueron dos los que participaron en su ejecución. El segundo fue uno de sus hijos: Francisco Javier de Santiago y Palomares. Este error trasciende al caso de esta *Nómina* de espaderos, mezclándose trabajos y biografías de ambos, como si hubiera existido un único Palomares¹².

¹⁰ 1. *Alonso de Sahagun, el viejo, vivía año de 1570; 53. Juanes de la Horta. Vivía el año 1545; 80. Nicolás Hortuño de Aguirre, nieto de Hortuño, 1637; 89. Sebastian Hernandez, el viejo. Vivía 1637; 93. Tomás de Ayala. 1625*

¹¹ Fecha que en la Nómina de 1762 otorga a Sebastián Hernández el viejo y a Nicolás Hortuño de Aguirre.

¹² Sennif, 1984.

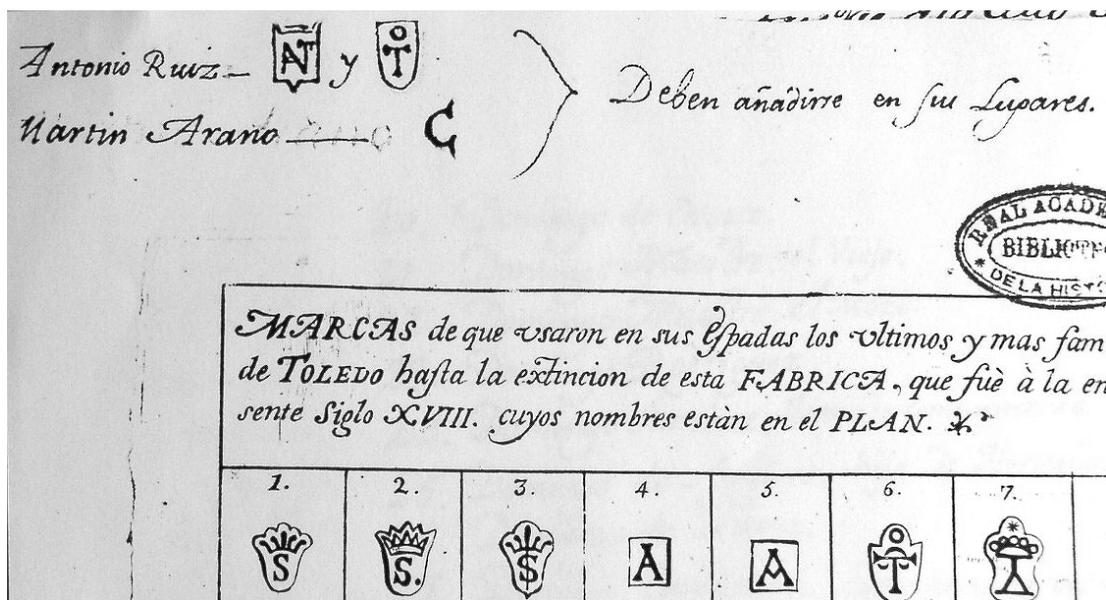


Imagen de la página que contiene los nombres de los espaderos en la *Nómina* de Palomares.

a) *Francisco de Santiago y Palomares*

Nació en Toledo en 1702, tal y como señala el retrato de Palomares existente en la Biblioteca Nacional, fechado en 1750 y en el que se especifica que la edad del retratado era entonces de cuarenta y ocho años¹³. Se casó con Doña Josefa López Molero y Pedraza¹⁴ y tuvo al menos dos hijos: Francisco Javier, quien como dijimos con anterioridad, colaboró con el padre en la realización de la *nómina*; y Dionisio Antonio de Santiago y Palomares¹⁵.

A mediados del siglo XVIII Francisco de Santiago ostentaba los cargos de escribano mayor de primeros remates de rentas y decimales de Toledo y su Arzobispado. Ya en sus últimos años, y tal como el mismo se presenta en el título del documento que custodia la Real Academia de la Historia y al pie de su retrato de la Biblioteca Nacional, desempeñó también el cargo de:

Agente general de Hacienda de la Dignidad Arzobispado de dicha ciudad y profesor de Mathematica

Se podría decir que fue un ejemplo de hombre ilustrado con un saber que pretendía ser casi enciclopédico. Su propio hijo lo define de la siguiente forma :

Don Francisco de Santiago y Palomares natural de Toledo fue un ciudadano singular, no sólo por su amor a la patria, sino también por su pericia en las ciencias matemáticas, históricas, antigüedades y en todo género de primores manuales según lo manifiestan muchos de ellos que existen, con una gran porción de sus libros exquisitos, en la

¹³ Francisco de Santiago Palomares natural de Toledo de edad de 48 años. Agente general de Hacienda de la Dignidad Arzobispado de dicha ciudad y profesor de Mathematica. Año de 1750

¹⁴ Cotarelos, 1913-1916: 133.

¹⁵ En la Bibliografía de autores españoles t VII pp. 536 aparece el nombre de Antonio Alejandro de Santiago y Palomares. Entre las obras que realizó figuran una obra fechada en 1753 y una copia de un tratado de ceterería datado en 1762. Por las fechas y la temática podría tratarse de otro hijo de Francisco Santiago de Palomares, y por tanto hermano de Francisco Javier, aunque estos datos no han podido ser todavía contrastados.

*Biblioteca Pública fundada en aquella ciudad por el Excmo. señor Don Francisco Lorenzana, su dignísimo obispo*¹⁶. (...) *Honor singular que debemos a la magnificencias y el buen gusto de su excelencia a quien no puedo corresponder de otro modo que mostrando mi gratitud en la estrechez de este lugar*¹⁷.

Su interés por la historia y la epigrafía, así como su amor y conocimiento de la ciudad de Toledo, quedan de manifiesto es estas palabras del Padre Terreros¹⁸:

... una piedra berroqueña de un arco pequeño a la salida del Puente de Alcantara de Toledo, cuyo sitio muy retirado, no se escondió a la curiosa indagación de D. Francisco de Santiago y palomares, oficial mayor de Contadurías de Rentas decimales que la descubrió

Además del retrato de Palomares existente en la Biblioteca Nacional de Madrid, la Biblioteca Regional de Castilla la Mancha posee otro, procedente de una galería de retratos de hombres ilustres mandados pintar por el Cardenal Lorenzana con destino a su biblioteca. Este retrato representa a un Francisco de Santiago Palomares más mayor¹⁹, y teniendo el interés añadido de haber sido pintado por uno de sus hijos, llamado Dionisio Antonio. Tal y como lo menciona Francisco Javier de Santiago en su *Arte Nueva de Escribir*²⁰.

Este insigne Primado mandó retratar a Francisco Santiago Palomares y que se colocase la pintura como lo está entre los muchos retratos de hombres insignes toledanos que adornan aquella librería, todos de mano de mi hermano Don Dionisio Antonio.

b) Francisco Javier de Santiago y Palomares

Este personaje también era toledano (Toledo, 1728 - Madrid, 1796), aunque se trasladó con dieciocho años a Madrid, ciudad donde residiría hasta su muerte²¹. En la década de 1750 se casó con Paula Gertrudis y Salinas que le dio cuatro niñas y un niño²².

Fue también un hombre culto de conocimientos muy amplios, y un buen dibujante tal y como demuestran varios de sus trabajos²³. Además fue un estudioso de diferentes disciplinas como las matemáticas, la historia, etc., destacando especialmente en su faceta como calígrafo.

Su trabajo más importante fue su *Arte Nueva de Escribir*, que es considerado como uno de los más importantes intentos de renovar y homogeneizar la escritura en España. Por su realización se le llegó a denominar como *el Pelayo, restaurador de la buena escritura española en época en que, olvidado enteramente, iba el arte de escribir de descenso, caminado a una inevitable ruina, o, mejor dicho, había ya llegado a ella*²⁴.

¹⁶ Santiago y Palomares, 1776: 61.

¹⁷ Este es el origen del segundo retrato de él conocido. Pertenecía a la Biblioteca Lorenzana y que actualmente se encuentra ubicado en la Biblioteca Regional de Castilla la Mancha como heredera de dicha biblioteca.

¹⁸ Terreros, 1758: 132

¹⁹ La inscripción que aparece al pie del retrato dice así: FRANCISCUS A PALOMARES TOLETANUS. Este retrato fue pintado alrededor del año de 1775.

²⁰ *Ibid.*

²¹ En los últimos años de su vida vivió en una casa situada en la calle Flor Baja, en la parroquia de San Martín.

²² Los nombres de los hijos eran Michaela, Rafaela, María Andrea y María Josefa y Eduardo. Este último, al igual que hizo su padre con su abuelo, ayudó en los últimos años en los trabajos de su padre Francisco Javier.

²³ *Chronica del Emperador Carlos V; Copia de todas las muestras del arte de escribir; Monedas de colonias y municipios romanos españoles S. XVIII, etc.* Ver Sennif (op. cit.)

²⁴ Cotarelos, op. cit.: 133.



Retrato de Francisco de Santiago y Palomares a la edad de 48 años existente en la Biblioteca Nacional.

Su padre, Francisco de Santiago Palomares, tuvo mucha importancia en la preparación y fama posterior de Francisco Javier, ya que influyó decididamente en la educación de su hijo tal y como el mismo reconoce:

Cuasi lo mismo me sucedió a mi; porque mi padre y señor, viendo que por el método regular del magisterio moderno adelantaba poco o nada, me empeñó en la imitación de las obras de Morante, prescribiendome tiempo limitado para conseguir cierto premio pueril que me ofrecia²⁵.

Francisco de Santiago Palomares utilizó sus influencias para orientar la carrera profesional de su hijo, de hecho, entre 1745-46 mantuvo una correspondencia con el Padre Andrés Marcos Burriel archivero y canónigo de la Catedral de Toledo, que llevó a la contratación de Francisco Javier como calígrafo de la catedral²⁶.

Su faceta de dibujante, especialmente de letras y caligrafías, ya se había puesto de manifiesto años antes cuando el padre Terreros pidió al Padre Burriel copias de letras antiguas de la Catedral, y le remitieron 18 láminas dibujadas por Francisco Javier, entonces, año de 1758, oficial en la contaduría principal de rentas provinciales de Toledo. Terreros se refirió a él y al padre en términos tan elogiosos como los que siguen:

Para evitar en este especimen de Paleographia Castellana las faltas que se advierten en las Obras de otros, nacidas de estos principios, rogue al P. Andres Marcos Burriel, de la Compañía de Jesus, Maestro de Prima de Theología en el Colegio de Toledo, a tiempo que de orden del Rey nuestro señor estaba reconociendo los copiosísimos Archivos, y Librería de manuscritos de la Santa Iglesia Primada de aquella ciudad, que me ambiase dibujos puntuales de las letras usadas en españa en todos tiempos, acomodados al methodo empleado por M. Pluche en su discurso sobre la Paleographía Francesa. Dicho Padre, condescendiendo francamente a mi ruego, me remitió los diseños de las diez y ocho laminas, colocadas ene ste Discurso, formados por D. Francisco Xavier de santiago y palomares, Oficial en la Contaduría principal de Rentas provinciales de esta Corte, hijo de otro D. Francisco, ya elogiado en este Discurso, y otros lugares del Espectaculo, en cuya familia es hereditaria la habilidad primor y suavidad de costumbres. De la fidelidad de los dibujos no se puede dudar: porque la destreza de dicho D. Francisco Xavier en esta materia es sin igual, y dicho P. Burriel los cotejó prolijamente con los originales²⁷.

Francisco Javier fue asistente de su padre en algunos trabajos, como cuando en 1762 teniendo 34 años ayudó a confeccionar la nómina de espaderos toledanos. La participación de Francisco Javier en la creación de *Nómina* se centró en la realización de los dibujos de las marcas, así como en la confección de la plancha original²⁸:

hice que Franco Xavier de Santiago de Palomares mi hijo en el año de 1762 tallase una Plancha con varias casillas y en cada uno la verdadera figura de su respectiva marca puestas por el orden numeral y mande imprimir una tabla o nomina de dichos armeros con el Alfabetico y numeros

²⁵ *Ibid.*, : 135.

²⁶ Sennif op. cit.: 8. Dicha correspondencia se encuentra en la British Library de Londres (Ms Add. 10261, ff. 89r-113 v)

²⁷ Terreros y Pando, op. cit.: 159.

²⁸ Palomares, op. cit.:186 v.

En esos mismos años, 1762 y 1764, Francisco Javier ayudó a Perez Bayer a formar el *Indice de los mss. Antiguos, griegos, hebreos, latinos y castellanos del Escorial* por mandato de Carlos III. Los cuatro volúmenes se presentaron a Carlos III en 1764²⁹.

Entre otros cargos Francisco Javier desempeñó los de Oficial Primero del Archivo de la Secretaría del Despacho Universal de Estado; Escribano Mayor de los Privilegios y Confirmaciones del Rey; Archivero de la Secretaría de Estado; Académico de Número de la Real de la Historia; Individuo de la Bascongada y la de Jaca, etc.³⁰.

Muestra de la importancia que tuvo en su época baste decir que en 1795 Manuel de Godoy, el Príncipe de la Paz, le encargó realizar una edición *del Libro de la Montería de Alfonso X*. Aun así no debió de tener una vida demasiado desahogada, ya que reclama más sueldo en la década de 1776, ofreciendo un interesante sumario de su carrera y comentarios sobre su situación económica³¹.

EL CONTEXTO HISTÓRICO

Una de las primeras cuestiones que nos planteamos, es por qué un funcionario del arzobispado de Toledo, interesado en la historia y sin en principio relación con la temática de las armas blancas y de sus fabricantes, realizó los trabajos señalados anteriormente. La razón principal hay que buscarla en la situación política que se crea a partir de la subida al trono de España de Carlos III. Este monarca ilustrado venía de reinar en Nápoles, en donde había puesto en práctica las nuevas ideas ilustradas. Entre ellas figuraba las de la crear una serie de fábricas nacionales de diferentes productos, fiel a las ideas mercantilistas de la época. Se trataba de dotar a los países de estructuras protoindustriales que supusieran el autoabastecimiento de todo aquello que se necesitara, para evitar así la salida de dinero del país. Así mismo estaba también deseoso de emprender reformas en el estamento militar, cuestión que incluía los materiales de los que se debía de dotar a las fuerzas armadas.

El espíritu ilustrado estuvo presente en todos los ámbitos de la sociedad. Destacando en todo este panorama una orden religiosa como la Compañía de Jesús, hasta su expulsión en febrero de 1767. Los Palomares se relacionaron con varios de ellos, como fueron el Padre Burriel y el Padre Terreros³².

En este contexto debemos entender que Carlos III, al poco de llegar al trono, tuviera como uno de sus objetivos prioritarios la creación de una fábrica de armas blancas que surtiera a sus ejércitos de todo lo que en este campo necesitara. Para ello lo primero que busca es una ubicación geográfica para ella, así como artesanos capaces para trabajar en ella.

El primer paso que se dio fue contactar con todos aquellos centros que en el pasado tuvieron tradición en la fabricación de espadas, es decir, Valencia, Barcelona, Zaragoza y el más importante de todos: Toledo. Para ello se remiten unos cuestionarios con el fin de indagar la cantidad y cualidad de los artesanos fabricantes de espadas existentes en ese momento en cada ciudad.

²⁹ Sennif, op. cit: 8.

³⁰ De esta forma se presenta en su testamento de 21 de noviembre de 1793. Un testigo es Pedro de Santiago Palomares. Sennif (Sennif, 1984: pp. 143) señala que pudo ser un hermano o sobrino. Nosotros nos inclinamos a pensar que se trataba de esto último.

³¹ *Noticias biográficas de Don Francisco Xavier de Santiago y Palomares: Solicitud.*» Boletín de la Real Academia de la Historia, 76 (1920): 264-67, en Sennif op. cit. pp.

³² No olvidemos que el nombre de Palomares hijo fue Francisco Javier, nombre de claras connotaciones jesuíticas.

El contenido de dichos formularios nos lo relata el mismo Francisco de Santiago Palomares³³:

para ello se hicieron de su Real orden varias preguntas acerca del asunto como son en que consistia esta fabrica: quien la sostenia y si havia en Toledo cuchilleros que supiesen hacer espadas y si algunos de ellos poseian el secreto del temple de que usaron los antiguos armeros y si se conservan algunos de los instrumentos de que se servian con otras cosas a ello concernientes.

El encargado de contestar a este cuestionario en la ciudad de Toledo no fue otro que Francisco de Santiago Palomares. El motivo de su elección no está claro ni siquiera para el mismo:

No se quien haria memoria de mi identidad lo cierto es que por medio de un ciudadano se me hizo la pregunta a que respondi lo que se me alcanzo en un papel firmado de mi mano en 14 de octubre de 1760 y creo que el original se reserbo informando solo por extracto:

Es posible que su fama de erudito local y el hecho de ser un funcionario público de Toledo influyera en su elección. El informe de Palomares tuvo como consecuencia la creación e instalación de la *Real Fábrica de Armas de Corte y Espadas* dentro del mismo casco histórico de Toledo. Pocos años después se ampliarían las instalaciones en otra sede, ya fuera de la ciudad³⁴.

La resulta fue que dentro de poco tiempo de orden de su M. Vinieron a Toledo militares de autoridad a planificar como se planifico y establecio la Real Fabrica³⁵

Hasta aquí hemos visto los antecedentes y el contexto político y económico en el que se creó la *Nómina*. Además de todo ello debió existir hubo una motivación personal derivada del interés que suscitaba el tema en la época, expresado por Francisco de Santiago del siguiente modo:

el deseo de complacer a los aficionados me mobio a costa de algun trabajo a averiguar los nombres de los mas famosos Armeros o Fabricantes de Espadas de Toledo, que vivieron en los siglos XV, XVI, XVII y la marca que cada uno hechaba en sus espadas³⁶

LA REPERCUSIÓN DEL TRABAJO DE PALOMARES

La difusión de este documento en los años siguientes fue la propia del alcance de su edición, de la que desconocemos su tirada, aunque podemos pensar que no fue muy importante. El primer autor que se hace eco de la *Nómina* de Palomares es Achille Jubinal³⁷. Es la primera vez que llega a las principales armerías europeas y tiene una fuerte repercusión en todo el

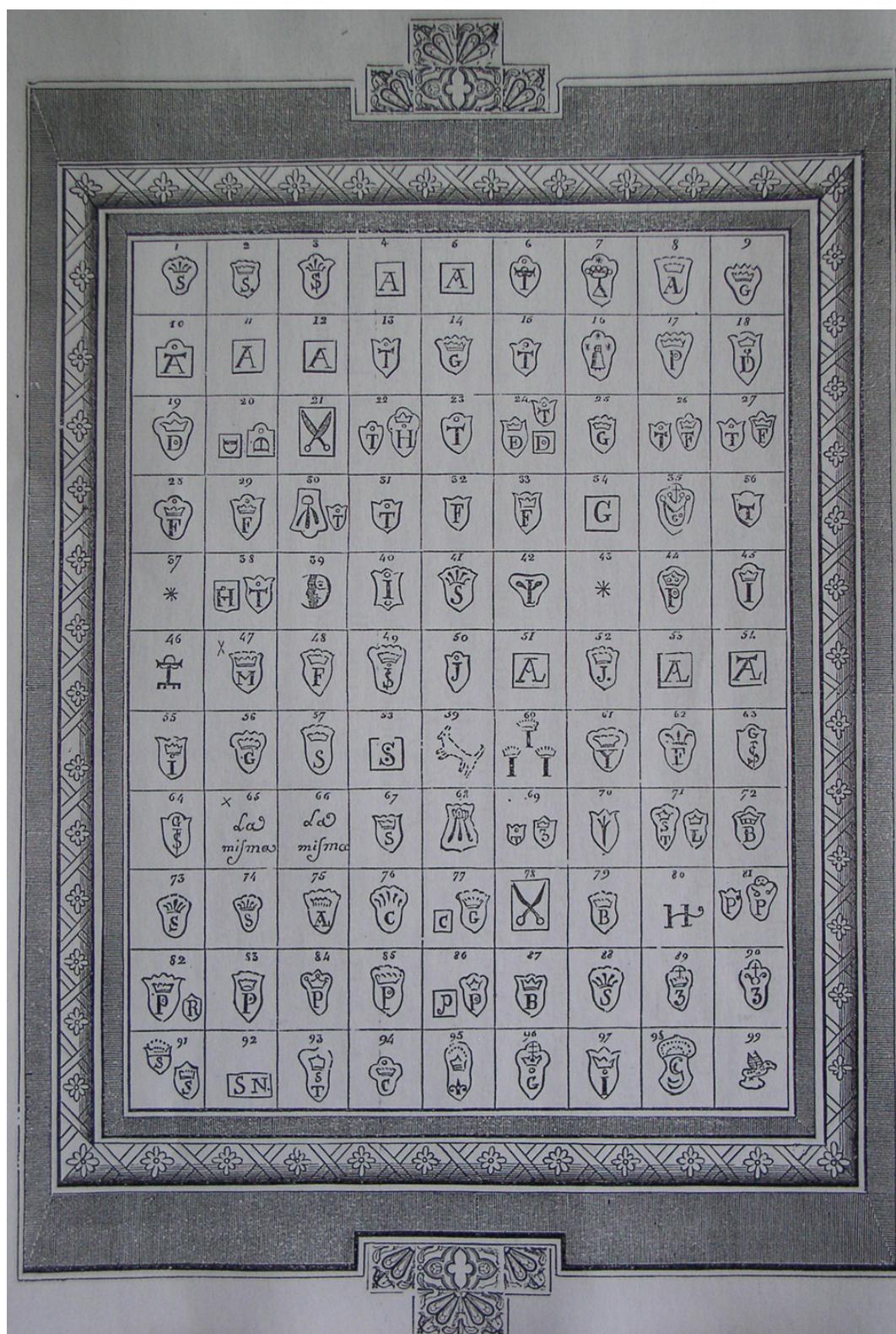
³³ Palomares, op. cit: 187 v.

³⁴ Para saber más del nacimiento y vida de los primeros años de esta Real Fábrica nos remitimos a González, 1889; y fundamentalmente a AAVV 1980 : Bicentenario de la creación de la Real Fábrica de armas.

³⁵ Palomares, op. cit.: 187 v.

³⁶ *Ibid.*: 189 v.

³⁷ Jubinal, 1861: 35-37. Los textos son de Jubinal, pero los dibujos, incluyendo el de la nómina se deben a Sensi. Este dibujante y pintor trabajó para Isabel II, motivo por el cual ilustró el catálogo de la Real Armería de Martínez del Romero.



La marcas de la *Nómina* de Palomares según la versión de Jubinal y Sensi (1839).

mundo entre los estudiosos del tema de todo el mundo. Los textos de la *Nómina* están en francés, y las marcas son dibujadas por lo que se diferencian ligeramente de las originales. Al afrancesar los nombres de determinados armeros se deforman, lo que provocó confusiones como que todos los Pedro los convirtiera en Petro; Aguirre en Aquirre; Belmonte en Vilmonte, etc. En ningún momento se nombra a el autor³⁸, diciendo solamente que el documento original procedía de los archivos del Ayuntamiento de Toledo³⁹, y que se encontraba dedicado a los Duques del Infantado, Pastrana y Lerma. Al año siguiente Jubinal publica un pequeño libro sobre las armas defensivas españolas en el que vuelve a incluir un desplegable con las marcas recogidas por Palomares bajo el título de *armuriers de Toledo*, sin la hoja de los nombres⁴⁰.

Una publicación importante de cara a la difusión nacional⁴¹ e internacional de la *Nómina* fue su inclusión en el Catálogo de la Real Armería de Martínez del Romero en 1867⁴². Posteriormente fueron muchos los trabajos que se hicieron eco de la *Nomina* especialmente durante la segunda mitad del siglo XIX. El resultado fue la mitificación del trabajo de Palomares y que se convirtiera en el único referente a la hora de catalogar o estudiar el fenómeno de los fabricantes de espadas en la península ibérica durante los siglos XV-XVII. La difusión de la *Nómina* provocó a su vez la extensión y afianzamiento de sus errores al tratarse de una fuente secundaria y gestada en las condiciones que hemos relatado. La *Nómina* ha sido considerada como un documento clave y fiable por numerosos museos de cara a la catalogación de espadas españolas hasta nuestros días.

En el extranjero fue recogido por los mejores especialistas del momento, como Boeheim, Demmin, etc⁴³, y en trabajos enciclopédicos que tuvieran como eje el tema de las marcas como el de Ris-Paquot⁴⁴.

Durante el siglo XX se siguió considerando a Palomares como la principal referencia sin ser objeto de ningún estudio ni crítica histórica. En algunas ocasiones al tratar el tema de la espadería toledana se llegó a insertar la *Nómina*, acompañado de algún pequeño comentario sobre el tema, no siempre acertados⁴⁵. Del mismo modo, los trabajos que pretendían ser un compendio de las marcas que usaron los armeros de todos los tiempos, como los trabajos de Gyngell⁴⁶ o Lenkiewicz⁴⁷, se limitaron en el caso español, a reflejar los datos que aporta la *Nómina* de Palomares, añadiendo, en el mejor de los casos, alguna marca existente en catálogos de colecciones españolas, principalmente Estruch⁴⁸, Real Armería, etc. En muchas

³⁸ Quizás porque la *Nómina* se encontraba enmarcada y quedaba tapada la firma de Francisco Javier que se encuentra en la base de la segunda hoja.

³⁹ Les fue facilitado por don Manuel Rodríguez Palomino, *profesor de pintura y maestro en la ciencia filosófica y matemática de las armas*, según el mismo se nombraba. Esta denominación era utilizada por algunos maestros de esgrima.

⁴⁰ Jubinal, 1840.

⁴¹ Algunos de los trabajos españoles de la segunda mitad del XIX y comienzos del XX que tomaron la *Nómina* de Palomares como documento básico a la hora de hablar de la espadería toledana fueron entre otros: Marina (1888); Hilario González (1889); Llansó (1895); Valencia de Don Juan (1898); Leguina (1897), etc. También fue recogida por publicaciones periódicas de la época, como en el *Semanario Pintoresco Español*. «Marcas de espaderos toledanos (1841) p. 97-98. Fabricación de armas blancas de Toledo (1841) p. 98 y 99»; e incluso fue reproducido en la Enciclopedia Espasa dentro de la voz Espada.

⁴² Catálogo de la Real Armería mandado formar por S.M. al Excmo. Sr. Dn. José Marchesi, Director General de las Reales Caballerizas, Armería y Yeguada, confeccionado por Dn. Antonio Martínez del Romero. Madrid, Aguado, impresor de S. M. y su Real Casa, 1849.

⁴³ Boeheim, 1890; Demmin, 1869.

⁴⁴ Ris-Paquot (1893): Dictionnaire encyclopédique des marques et monogrammes, chiffres, lettres, initiales, signes figuratifs..., contenant 12.145 marques concernant les aquafortistes, armuriers, céramistes, ciseleurs, ébénistes, fondeurs, horlogers, imprimeurs, libraires, orfèvres, peintres... P., Renouard, s.d. 2 vol. 4°, 616 p., rel. édit.

⁴⁵ Ocete Rubio, 1988; Pedraza, 1980; Casariego, 1982, Valle y Diaz, 1997; González, 1889.

⁴⁶ Gyngell, 1956.

⁴⁷ Lenkiewicz, 1991.

⁴⁸ Caso de Argote de Molina, en Gyngell, op. cit: 81.

ocasiones, los nombres tanto de los espaderos como de las ciudades, son modificados, quizás por la dificultad del idioma. Menos excusa puede tener las alteraciones de las marcas, que llevaron a modificar letras y dibujos hasta el punto de hacerlas irreconocibles⁴⁹. Esto provoca la creación de auténticos laberintos de marcas que hace muy complicado el estudio del tema.

En los últimos cincuenta años la situación no ha variado sustancialmente. Palomares sigue siendo la única y principal referencia a la hora de estudiar las marcas en espadas toledanas, tanto en obras generales sobre armería, como especializadas. Basta consultar los catálogos y obras de referencia especializadas para comprobar que el trabajo de Palomares ha venido manteniendo intacta su credibilidad hasta el momento actual.

LA FIABILIDAD DE LA NÓMINA

La importancia de la nómina de Palomares a la hora de conocer nombres y marcas de espaderos toledanos es innegable. Aunque es preciso tener en cuenta las circunstancias históricas en que se realizaron estos trabajos, y que provocan que los Palomares no sean totalmente exactos. Estas imprecisiones de los Palomares se dieron en otras disciplinas en las que trabajaron, lógico si pensamos en la amplitud de los conocimientos que pretendieron abarcar.

Palomares fue además un insigne paleógrafo y sin que dejemos de reconocer que en esta otra rama padeció muchos errores que alguna vez con tenacidad impropia de su buen carácter se empeñó en sostener⁵⁰

Los fallos que cometió Francisco de Santiago Palomares en su trabajo no deben de extrañar debido a la premura e inexperiencia que sobre el tema tenía. Ahora bien, parece obvio decir que, en otros casos existió una intencionalidad clara, como fue dejar en el mejor lugar posible la fama de su ciudad como fabricante de espadas, y tratar así de inclinar la balanza a favor de Toledo como sede de la Real Fábrica de Espadas.

... pero con el motibo del nuevo establecimiento dela fabrica acosta del Real Herario, se han presentado ocasiones de tocar algunos puntos pertenecientes a la que por tantos siglos permanecio en Toledo hasta el fin del XVII proximo pasado en que acabo por las causas que no es del caso referir:

Las diferencias entre las marcas que Palomares atribuye a cada espadero y las que se encuentran en espadas auténticas pertenecientes a esos mismos atesanos, ya fueron puestas de manifiesto en el pasado. Un ejemplo son las palabras de Valencia de Don Juan cuando dice, *Deseosos de verificar las no escasas diferencias que hemos notado entre algunosde los punzones de las hojas de espadas toledanas, que hay en la Real Armería, y los que Palomares atribuye a espaderos con los mismos nombres que aquellas tienen...*⁵¹

Una de las primeras cuestiones que tenemos que citar se refiere a errores de transcripción de algunos apellidos de espaderos. Este hecho se produce especialmente en el caso de los de raíz vasca, como Pedro Lagaretea por Pedro de Garaeta, o Domingo de Lama por Domingo de Lezama. En el primer caso conocemos el nombre correcto, Garaeta, porque con dicho nombre existen varias piezas como en el Historiches Museum Dresden (Nº Inv. 267); y otra

⁴⁹ Gyngell, op. cit: 81-88. Raro es el nombre de espadero que no resulte alterado: Alman por Almau; Alcazes por Alcozer; Lafra por Zafra; Lazonetta por Lagaretea; Vergas por Vargas, etc.

⁵⁰ Cotarelos, op. cit: 133. Aquí creemos que se refiere a Francisco Javier.

⁵¹ Valencia de Don Juan, 1898: 197.

pieza existente en el Musée de l'Armée, procedente de la colección Paulhillac, ex Estruch⁵². Dicho apellido se corresponde con un topónimo de la provincia de Vizcaya. Seguramente el error procede de una transcripción directa de la inscripción en la hoja de una espada. El escaso espacio existente en la hoja y las contracciones que se utilizaban en la época pudo llevar a este tipo de confusiones, por parte de los Palomares.

Otro ejemplo son los espaderos Francisco Cordui y Francisco Lurdi (Nº 31 y Nº 32), que además de ser el mismo, creemos que corresponden al apellido vasco Elordui o Lordui⁵³. Las espadas de la Real Armería de Madrid (Nº Inv. G 84) y en el Musée Royal de l'Armée et le Histoire Militaire. (Nº Inv. 10332) presentan el apellido Lordui en sus hojas, lo que vendría a confirmar esta teoría. Además dicho apellido tiene una fuerte presencia en la zona guipuzcoana de Mondragón, reputada por su acero y por las espadas allí producidas⁵⁴.

Dentro de los errores intencionados, están los de considerar como toledanos a espaderos que no lo fueron. Ni por lugar de nacimiento, ni por haber trabajado en la capital toledana. Palomares sabía que varios de los espaderos que el citó en la *Nómina* habían trabajado en otras ciudades, tal y como lo refleja en la nómina usando la fórmula *Labro tambien en...* Este es el caso del cordobés Alonso de los Ríos (Nº 8); del madrileño Francisco de Alcocer (Nº 30); del conquense Julián García (Nº 60), etc.

El ejemplo más claro de esta vinculación sin fundamento de espaderos españoles con la ciudad de Toledo lo hallamos en el caso del número 59 de la *Nómina*: Julián del Rey. Este espadero desarrolló su labor de forjador de hojas, al igual que su padre y su hermano, en la ciudad de Zaragoza⁵⁵.

Otro ejemplo de espadero considerado erróneamente por Palomares como toledano es Lope Aguado (Nº 76). Además del nombre, Lopus Aguado, señala que fue hijo de Juanes de Muleto, y que trabajó además de en Toledo en San Clemente. En todas las espadas forjadas por este espadero que conocemos, la inscripción alusiva al lugar de fabricación se refiere a San Clemente, y nunca a Toledo. Este espadero está datado cronológicamente gracias a la espada de la Real Armería de Madrid (Nº Inv. G 54) fechada en 1567 en el recazo. En los censos de la ciudad de Toledo de mediados del siglo XVI, por contra no existe ningún ciudadano que responda a tal nombre.

En otros casos, ubica directamente en Toledo a determinados espaderos, sin dar otra posible alternativa bajo la fórmula mencionada anteriormente. Este es el caso de Domingo de Orozco, Juan y Gil de Almau o Domingo de Aguirre, a quienes considera exclusivamente toledanos. Sobre la presencia en Toledo de estos tres espaderos no hemos hallado noticia alguna. En cambio Gestoso si menciona a tres espaderos con esos nombres trabajando en Sevilla en fechas similares⁵⁶. Este hecho lo confirman las propias piezas como por ejemplo la existente en la Armería Reale de Turín (Nº Inv. G 52), que presenta la firma de Juan de Almau, sin ninguna referencia a la ciudad de Toledo; o en la colección Zuloaga (Nº Inv. 112) para el caso de Domingo de Aguirre.

No descartamos la posibilidad de que algunos de estos espaderos hubieran trabajado en un principio en Toledo, y que después se hubieran desplazado a Sevilla para trabajar. Incluso

⁵² Mann, 1962: 312.

⁵³ Valencia de Don Juan en su copia de la nómina ya lo había reflejado anotándolo al margen del primer nombre. IVDJ. Caja armas. El significado es Espinal y procede de la zona de Mondragón, con fuerte tradición tanto en la manufactura de espadas como en la obtención de materias primas. Francisco de Santiago menciona este hecho en el texto de su *Noticia Histórica*.

⁵⁴ Dueñas, 1999.

⁵⁵ La presencia de este artesano en otra ciudad y con otra cronología ya fue tratada en un artículo anterior (Dueñas 2000).

⁵⁶ Gestoso, 1899-1909. Recoge las siguientes referencias: Domingo de Horozco: Vizcaino maestro de hacer espadas. Vecino de Santa María. (AHPS Leg. 11, 29 de octubre de 1569); Gil de Almao: Fiador del espadero Andres de Aguilera (AHPS of. 4, leg. 5 de octubre de 1574); Domingo de Aguirre: Propuesto para veedor del oficio en 1627 (AMS. SXVII. Tomo 15. Sección IV. Registro de espaderos de 1626).

uno de ellos, Domingo de Horozco, después de trabajar en Sevilla varios años partió con toda su familia en 1573 rumbo a Nueva España⁵⁷. Aunque creemos más bien que son artesanos que trabajaron exclusivamente en la ciudad de Sevilla debido a la actividad que tuvo la capital hispalense en la fabricación de este tipo de armas⁵⁸.

Más flagrante es el caso del espadero alemán Andreas Munsten, (Nº 8), a quien, después de decir que también trabajó en Calatayud, lo ubica en Toledo castellanizando su nombre por el de Andres Munesten. Este error quizás provenga del hecho de que este espadero de Solingen realizaba hojas copiando las tipologías, motivos y letras que aparecen en las hojas toledanas.

Otro de los errores que más problemas han ocasionado, y siguen haciéndolo son las cronologías que aporta. Son pocas las fechas exactas que Palomares se atreve a introducir, pero aquí también se muestra bastante impreciso. Uno de los más evidentes es la fecha de 1637 para un espadero como Sebastián Hernández el viejo, que en 1584, ya había fallecido⁵⁹.

La fecha que otorga a Tomás de Ayala, 1625, es también equivocada, ya que este espadero tuvo su momento de esplendor en la década de 1560, muriendo en 1583⁶⁰. La consecuencia más directa de estas fechas erróneas es que hojas firmadas por estos autores se consideren de mediados del XVII. Especialmente graves son los casos de espadas tipológicamente del siglo XVII con firmas falsas de estos espaderos, y que con la *Nómina* en la mano no se pueden desautorizar ya que la cronología encaja⁶¹.

Por contra la fecha de 1545 que otorga a Juan de la Orta (Nº 53), si concuerda con la documentación conocida y los datos que aporta Ramírez de Arellano, y que lo sitúan trabajando en Toledo a mediados del siglo XVI⁶².

En el caso los espaderos números 18 y 19, tenemos que realizar una matización y no tanto una enmienda. Consideramos que la utilización del apellido es incorrecta, ya que no se trata de un apellido en si, sino un adjetivo calificativo, Maestre, es decir Maestro. Este apelativo de jerarquía gremial pudo convertirse en un apellido con el paso del tiempo, y de hecho así aparece escrito en varias de las hojas por ellos realizadas⁶³.

Esta es una pequeña muestra de las carencias de los documentos generados por Palomares, especialmente en el caso de las marcas y datos de espaderos toledanos. Estas deficiencias quedarán más de manifiesto cuando se realice un estudio en profundidad. Para ello será necesario conocer más datos biográficos sobre determinados espaderos, pero también estudiar en profundidad otros centros productores en la península ibérica. Del mismo modo sería fundamental cruzar los datos y marcas recogidas por Palomares con otras posibles nóminas, a poder ser contemporáneas, y los diferentes datos que aporten las propias espadas⁶⁴.

Un ejemplo de documento con el que comparar las noticias recogidas por los Palomares es un documento español de finales del siglo XVI recogido en el trabajo de Jean Lhermite⁶⁵. Son varios los espaderos presuntamente toledanos a los que se les nombra trabajando exclusivamente en otras ciudades españolas, entrando así en conflicto con la *Nómina*. Es cierto que los Palomares nombran a algunos espaderos diciendo que trabajaron, además de en Toledo, en otras ciudades de la península. Estas coinciden normalmente con los datos que aparecen en Lhermite. Algunos ejemplos de espaderos y de las ciudades en las que trabajaron

⁵⁷ AAS. Autos seguidos acerca del abandono en que estaba la casa morada del dicho Orozco., en Gestoso op. cit.

⁵⁸ Dueñas, 1999.

⁵⁹ *Ibid.*

⁶⁰ Arellano, 1920.

⁶¹ A veces se trata de explicar la existencia de estas armas atribuyéndolas a un presunto hijo del mismo nombre que trabajó en Sevilla, y que también recoge Palomares (nº 90). Gestoso (1908) v. II pp. 171 recoge un *forjador despadas* de ese nombre trabajando en Sevilla en 1599.

⁶² Ramírez de Arellano, 1920.

⁶³ Como por ejemplo la existente en el Museum Fuer Deutsche Geschichte AK 204062.

⁶⁴ Dueñas, op. cit.

⁶⁵ *Ibidem.*

citados por Lhermite y también en la *Nómina* de Palomares son los siguientes: Antonio de Baena en Córdoba, Julián García en Cuenca, Lope Aguado en San Clemente, etc⁶⁶.

Al cruzar las marcas que aparecen en Lhermite con las que Palomares atribuye a cada espadero encontramos también algunas pequeñas diferencias. Por ejemplo entre las asignadas al Maestro Domingo o Andrés García. Al estudiar las marcas de estos artesanos en diferentes piezas auténticas llegamos a la conclusión de que Palomares es más preciso en los dibujos, aunque Lhermite aporta datos más interesantes.

Lhermite



Marcas atribuidas a Andrés García

Palomares



Parece claro que la primera marca no es tanto la del espadero como un dibujo relacionado con la marca de contraste de la ciudad de Toledo. Lo cual también nos indica que el documento de Lhermite también tiene sus limitaciones. En otras ocasiones las marcas coinciden en lo fundamental, como en el caso de Pedro de Toro:

Lhermite



Palomares



Marca en espada



Aquí se aprecia que tanto Palomares como en Lhermite la O que se encuentra encima de la P, o no se recoge, o aparece ladeada y minimizada. Tampoco la corona ha sido recogida con fidelidad.

Otro ejemplo de que la *Nómina* no es siempre exacta en el tema de las marcas la encontramos una vez más en el ejemplo al ejemplo de Julián del Rey. La verdadera marca de este espadero era una cruz embutida en cobre y no el perrillo que Palomares le atribuye.

Muchos de los espaderos que recoge Palomares no son tales, ya que forman parte de un heterogéneo grupo de artesanos cuchilleros que trabajaron en Toledo y Madrid, de finales del siglo XVII e incluso ya entrado el siglo XVIII. Tal y como él mismo reconoce,

Manuel Ruiz vivía por los de 1700. Ultimamente Ygnacio Fernandez vivía por los de 1708. Poco mas o menos en que murio los cuales eran Armeros y fabricantes en la calle llamada de las Armas

⁶⁶ Estos análisis comparativos formaran parte de una tesis doctoral, que tendrá como eje la producción de espadas toledanas.

Espadas realizadas por este último espadero existen varias en la actualidad como por ejemplo en Londres (Wallace Collection A 662). De hecho un cuchillero toledano del mismo nombre formaba parte de la plantilla inicial de la Real Fábrica de Espadas instaurada por Carlos III⁶⁷.

A la hora de hacer filiaciones tampoco lo consideramos muy exacto, ya que según el mismo reconoce en su *Noticia Histórica* da por supuestas muchas relaciones familiares:

me persuado a que este ultimo era nieto o viznieto de Ignacio Fernandez el viejo que va señalado en la nomina con el n° 68

CONCLUSIONES

Los trabajos de la familia Palomares son importantes a la hora de acercarnos al estudio de la espadería toledana, tanto por lo que dicen, como por lo que no. Un estudio sistemático y crítico, conociendo sus virtudes y sus defectos, aporta un volumen de información más rico del que a simple vista aparenta. Aun así, no podemos olvidar que se trata de un documento más a tener en cuenta a la hora de acercarnos al tema de las espadas toledanas, especialmente en el caso de las marcas.

Ambos documentos son productos de una época y de una situación político económica determinada que conviene conocer para separar los datos interesantes que nos aportan, de aquellos confusos o erróneos. La *Nómina* por ejemplo es un documento que nace en parte como un informe oficial de cara a la posible ubicación de una industria tan importante como la Real Fábrica de Armas de Corte y Espadas. Por ello no estamos de acuerdo con algunas afirmaciones que explican este documento como producto de un espíritu ilustrado sin otras pretensiones⁶⁸.

El papel de Francisco Santiago de Palomares fue más importante del que a primera vista parece, ya que no sólo respondió a la consulta real inclinando la balanza a favor de Toledo, sino que además dio consejos y directrices sobre la forma de trabajar en la futura fábrica tal y como se desprende de sus propias palabras⁶⁹,

... se tubo una Junta en la Casa del Intendente General de Hacienda y Guerra de Toledo aque asistio este caballero los oficiales de Rs y yo que no se con que orden se me cito para ella: el asunto fue tratar de la fabrica antigua de las espadas, su forja, temple, y demas cosas a la firmeza, y hermosura que se observa en las que de aquellos tiempos subsisten oy. Yo insisti enmi anterior respuesta fundandola en razon y experiencia y de oidas a ancianos inteligentes y curiosos exponiendolo con la verdad y sinceridad que siempre he profesado deseoso del acierto ya que el Rey N.S. se havia servido honrar a esta ciudad con el establecimiento y promocion de la fabrica: La session duro bastante tiempo tocandose en ella aun algunas menudencias sobre la sugeta materia observado yo que el Director no se adheria a mi sentir.

La llamada *Nómina* de Palomares debe ser considerada, a pesar de la trascendencia que históricamente ha tenido, como una fuente documental secundaria, ya que le separa medio siglo de los últimos espaderos citados, y más de tres respecto de los del siglo XV. Las infor-

⁶⁷ Miranda, 1982: «La fábrica en el archivo de Simancas» en, *Bicentenario de la Fábrica de Armas de Toledo*. FNT. Toledo.

⁶⁸ Pelaez, op. cit.: 133.

⁶⁹ Palomares, 1772: 190.

maciones que utiliza para la realización de este trabajo son en parte orales, tal y como él mismo dice en el documento de la Real Academia de la Historia:

fundandola en razon y experiencia y de oidas a ancianos inteligentes y curiosos

El origen de toda la documentación aquí citada, *Nómina* y el documento de la Real Academia de la Historia, tuvo como origen una motivación económico-política, como fue la elección de una sede para una Real Fábrica. Los autores eran funcionarios públicos, con interés en la historia, pero con unos objetivos y técnicas de investigación poco fiables.

Los errores y confusiones que aparecen especialmente en los listados de espaderos realizados por Palomares creemos que tiene una intencionalidad clara de aumentar el número de los espaderos que trabajaron en Toledo. Dando así una legitimidad histórica, muy importante en aquel momento, de cara a la selección de Toledo como ciudad elegida para albergar la fábrica de espadas.

Para el caso de las marcas y nombres de espaderos que aparecen recogidos en la *Nómina* se utilizaron los punzones de espaderos que existían en el Archivo del Ayuntamiento de Toledo, tal y como se desprende del texto que acompaña a las marcas 94 a la 98 de la *Nómina*.

Estas quatro Marcas son de Fabricantes de Toledo cuyos cuños originales entre otros, que van en esta lista, estan en el archivo de su Imo. Ayuntamiento

Este comentario llevó a pensar a algunos autores que Francisco Santiago Palomares obtuvo todas las marcas y los nombres observando los punzones de espaderos que entonces custodiaba el Ayuntamiento de Toledo. Y que por tanto en algún momento todos estuvieron allí recogidos por lo menos hasta la fecha de realización de la *Nómina*. Creemos que la importancia de esta fuente de información fue menor de la que tradicionalmente se le ha venido atribuyendo.

También trabajaron con textos y nóminas anteriores que hablaban directa o indirectamente sobre fabricantes españoles de armas. Esto parece claro en el caso de Andrés Herraéz (Nº 7), del que dice que también trabajó en Cuenca. Pensamos que quizás este dato lo obtuvo del tratado de montería de Alonso Martínez del Espinar⁷⁰, ya que en el se habla de este armero, y tanto Francisco de Santiago Palomares, como sus hijos trabajaban y conocían este tipo de obras. Respecto a este armero tenemos que indicar también que su vinculación con Toledo nos parece más que dudosa, sobre todo si tenemos en cuenta que la marca que Palomares le atribuye es la marca de contraste para los gremios del metal de Cuenca, y que no es otro que el escudo de la ciudad, un caliz superado de una estrella.

7.



Ambos Palomares tenían acceso a los archivos toledanos, especialmente los eclesiásticos, aunque no creemos que los utilizaran demasiado en vista de la pobreza e inexactitud de los datos biográficos que aportan, y así lo indica el propio autor.

⁷⁰ Martínez del Espinar, 1644.

Movido, pues, del deseo de servir en algo a la Patria y Nacion, he procurado dar algun paso por si se podia adelantar alguno acerca del origen y antigüedad de aquella; pero careciendo de noticias y papeles autenticos para verificarlo, he recurrido al principio y fundacion de esta Ymperial ciudad, en que tampoco se halla cosa cierta en los muchos Autores que de ello

Creemos, sin embargo, que la fuente fundamental fueron las propias espadas, gracias al examen de ejemplares existentes en la época. Esta circunstancia ya fue señalada con anterioridad por otros autores⁷¹. Estos datos son de gran interés ya que permiten conocer toda una serie de informaciones que aparecían en hojas de espadas que no se han conservado. Ejemplo de ello lo da en el siguiente párrafo de su *Noticia Histórica*:

algunos de ellos, por su sobresaliente habilidad o algun servicio a la Magestad, lograron el titulo de Espaderos del Rey, grabandolo ensus Espadas con todas letras en los cantos del recazo, como fueron Nicolas Hortuño, Juan Martinez, Antonio Ruiz,

Este dato sólo lo pudo obtener viendo espadas en las que los espaderos reales colocaban dicha inscripción en los cantos de los recazos, tal y como sucede en una espada de Hortuño de Aguirre (Real Armería de Madrid. N° Inv. G 81) y otra de Antonio Ruiz (Real Armería de Madrid. N° Inv. G 105). Lo que conlleva también cierto grado de imprecisión, ya que los datos que aparecen en muchas de las hojas es poco o nada fiable, provocando una vez más que sea necesario contrastar los datos aportados por los Palomares con otras fuentes y piezas.

No queremos por último dejar de insistir en la importancia de los trabajos de los Palomares para la espadería toledana, pero siempre sin perder la perspectiva de cuándo y cómo fueron realizados, así como de la necesidad de contrastar esos datos con otras fuentes para certificar la validez de la información proporcionada por estos dos documentos, especialmente en el caso de los nombres, lugares de producción y marcas que utilizaron.

⁷¹ Peláez, op. cit.: 131. Comenta el autor este hecho al señalar que varios de los punzones de espaderos son sólo marcas de contraste de la ciudad de Toledo (números 13, 15, 23, 31 y 36).

APÉNDICE 1

Noticia de la fabrica de espadas de Toledo que por tantos Siglos existio hasta fines del XVII en que acabo, y del metodo que tenian aquellos artifices armeros para forjarlas, y temparlas, Aceros de que usaba, y otras particularidades que las hicieron tan famosas en todo el Mundo como apreciadas al presente, y de la que por el Rey N.S. que Dios gde, se establecio en esta Ciudad año de 1760 por Francisco de Santiago Palomares Escrivano mayor de primeros remates de Rentas deimales de Toledo y su Arzobispado

Real Academia de la Historia. Varios de Historia 9/5956, fol. 179-191

1. Aunque algunas veces los ratos de diversion que permite la diaria asistencia de mi Empleo, he pensado y trabajado en abriguar el origen y principio dela antigua grande y famosa fabrica de espadas, Yeros de lanzas, Picas, Alabardas, Terciados, o Cuchillos de monte, y otros Ynstrumentos cortantes para el uso comun, Espadas de acavallo para la cavalleria, e Infanteria delos Exercitos dentros. Señores Reyes de Castilla y Leon, y ultimamente Monarcas del nro. Ymperio Español, como tambien las espadas para el uso Civil delos Cavalleros Nobles Ciudadanos delas grandes Republicas de estos Reynos; no hepodido hallar cosa cierta sin embargo de lo aplaudida, y celebrada que ha sido quasi entodo el Mundo lo que atribuimos a la poca curiosidad y cuidado que han tenido en esta materia los muchos sugetos que ha habido en nuestra Ciudad capaces de abrir algun camino para satisfacer la curiosidad, tal vez pensado lapoca importancia y utilidad dela materia; pero con el motibo del nuevo establecimiento de la fabrica acosta del Real Herario, se han presentado ocasiones de tocar algunos puntos pertenecientes a la que por tantos siglos permanecio en Toledo hasta el fin del XVII proximo pasado en que acabo por las causas que no es del caso referir: Movido, pues, del deseo de servir en algo a la Patria y Nacion, he procurado dar algun paso por si se podia adelantar alguno acerca del origen y antigüedad de aquella; pero careciendo de noticias y papeles autenticos para verificarlo, he recurrido al principio y fundacion de esta Ymperial ciudad, en que tampoco se halla cosa cierta en los muchos Autores que de ello tratan, que casi cansados y destituidos de remedio ha cerra

do este punto, con que solo Dios sabe el origen, y principi
 Pio de esta fundacion: algunos de ellos concuerdan el q.
 El Patriarca Tubal, Nieto de Noé 143 años despues del
 Dilubio universal vino a ntro. Pais, en donde hallo algunas
 torres y edificios, que por viejos y medio arruinados los hizo reedificar,
 y que por su nombre le dio Tubleto;
 despues por las varias naciones que poseyeros e inun
 daron nuestra España, se mudo el nombre, poniendole
 los Hebreos Toldoth, o Toledot, lo Romanos y Godos
 Toleto, los Mahometanos Toleitola, y los castellanos Toledo. No
 medetengo en probar estas opiniones porno ser de mi asunto
 e inspeccion, solo ire a quan antigua es la pobla
 cion, y que en todos tiempos han florecido en ella las Ar
 tes y maniobras precisas para pasar la vida humana
 pero no pudiendo señalar el tiempo en que empezo en
 nuestra ciudad la Fabrica y Gremio de Armeros,
 (que asi se llamo antes) por falta de documentos, me apro
 vechare de loque dice el poeta Gracio Falisco, Autor
 extranjero que florecio muchos años antes dela venida
 de Ntro. Redentor Jesu Christo) en el tratado *de Venatione*
 versiculo 341. *Ima Toletano praecingant ilia cul*
tro. De este poeta hace mencion Ovidio en la ultima Epis
 tola del Ponto ad Invidu, diciendo *Aptaque venanti Gratius arma daret*

2. Ya tenemos en aquellos tiempos famosos los cu
 chillos o espadas de Toledo, cuya fabrica continuo por
 muchos siglos con la misma o mayor fama sostenida no por el Rl.
 Herario, sino por buen numero de individuos Armeros,
 o fabricantes de Armas, que juntos componian un lucido
 cuerpo o Gremio que cada uno labraba en su casa y templa
 ba las Espadas con el mayor primor por la utilidad que se
 le seguia, pues los compradores, o comerciantes, ya de dentro
 o fuera, se iban a la lonja del mas famoso Artesano, y asi
 compraban las ojas de Espadas, ya por cientos, o ya por docenas;
 y de aquí es que cada uno procuraba aventajar
 se en la labor, manteniendose estos Artesanos ricos y
 honrados; y algunos de ellos, por su sobresaliente habili
 dad o algun servicio a la Magestad, lograron el titulo
 de Espaderos del Rey, grabandolo ensus Espadas con todas
 letras en los cantos del recazo, como fueron Nicolas Hor
 tuño, Juan Martinez, Antonio Ruiz, Dionisio Cor
 rientes, y otros que no tengo presentes, y si que atodo este
 lucido cuerpo estaban concedidas por los Señores Reyes de
 Castilla varios privilegios y essenciones libertandoles dela
 Paga de los dros. Reales de Alcavala y cientos que se cau
 saban por la venta de sus espadas, y los del hierro y acero
 y otros generos que gastaban ensu fabrica alcanzando esta
 essencion a sus dependientes como eran los Hasteros que
 trahian a Toledo Hastas para Lanzas, Alabardas, Picas,
 Y Espontones; y a los que comerciaban, y traian guarnicio
 nes, tablas de Aya, cueros, y Conteras para las vaynas.

3. El acero que se gastaba enesta gran ma
 niobra desde sus principios era el dela fabrica antigua de
 la Villa de Mondragon, unica en España por aquellos tiem
 pos celebrada casi portodo el Mundo por rica y abundante

cuyas espadas despues dealgunos Siglos subsisten oy de calidad tansobresaliente que son apetedidas por la mayor parte de las naciones del Mundo posu fuerza, hermosura, y finisimo temple.

4. Para lo que adelante se dira, me ha parecido preciso decir, que los forjadores delas Espadas y otras Armas, usaron siempre en la Fragua de la Arena blanca y menuda deque abundan las Riveras del Rio Tajo, como lo usaron, y actualmente lo usan todos los Artesanos el hierro y Acero en esta ciudad, para todas sus manio bras que pasan por el fuego, teniendo una porcion de ella a la mano; y quando el Acero y hierro de que forjaban la Espada estaba hecho agua, y bien caldeado como debia para la perfecta union y solidez empezaba a disparar algunas chispas mui vivas y brillantes como estrellitas, inmediatamente la apartaban del fuego, y tomando un poco de Arena la tiraban al agua con que cesaba la salida de las chispas, y luego pasaba al castigo del Yunque y martillo continuandose esto todo el tiempo que era necesario con lo qual consiguieron y consiguen hoy los que la usan, la deseada union de los metales.

5. Del mismo acero de Mondragon se fabricaron en varias partes del estos Reynos las vergas o arcos de las muchas Valleestas que para el uso civil, y militar se usaron antiguamente en ellos: cuyo buen temple y fortaleza sedemuestra en las que aun existen y andan entre los curiosos.

6. Algunos, y no pocos, han creido que los antiguos Armeros de Toledo poseian, y tenian Secreto reserbado para el temple de sus Armas, pero se engañan, pues nunca tubieron, ni usaron, otro que el Agua del Rio, no haviendo otra cosa que guardar este metodo: Luego que la oja estaba perfectamente forjada; labrada; y limado su recazo y espiga en la forma ordinaria pasaba al templador, encuya fragua y en medio de ella estaba la lumbrera hecha un reguero de tres quartas delargo poco mas o menos y tendiendo sobre el la oja demodo, que de las cinco partes de su largo, solo las quatro percivian el fuego, dejando fuera de el el trozo o porcion de recazo y espiga, y dando fuego igual a lo demas, estando hecho asqua y de color de Cereza, tomaban la oja con las tenazas por la espiga, y la dejaban caer perpendicularmente de punta en un cubo de madera largo y angosto, lleno de Agua clara y fresca, de hondo con corta diferencia lo mismo que el largo dela hoja, y estando fria se sacaba, y observaba si se habia torcido o volteado alguna cosa, y si lo estaba (como regularmente sucedia) hechaban un poco de arenilla sobre el tas, o yunque, ponian la hoja sobre ella, y con la piqueta en frio golpeaban con tiento y cuidado la parte concava de la vuelta continuandolo por todo su largo, hasta que quedaba la hoja perfectamente derecha. Despues bolvia al fuego partiendo de el unicamente aquella parte quinta parte que antes no le recibio y estando fogueada, y de color de higado, esto es quando queria hacerse asqua, la tomaban con las tenazas por la espiga,

y desde el recazo hasta la punta daban una pasada de sebo de carnero, o Macho en rama; esto es riñonada sin derretir, y al punto empezaba a arder lo huntado, y así se arrimaba la hoja a la pared punta arriba, hasta que se apagaba y enfriaba: con esta operación quedaba el temple un poco revenido de modo que la hoja nunca brincaba ni doblaba últimamente pasaba la Espada a el amolador y acicalador.

7. Son muchos los poetas y autores que alaban las aguas de Tajo por las excelentes qualidades que tienen una de las cuales es ser muy apropiado para el temple y fuerza de las Armas: Nuestro Sr. Ysidoro, hablando de este famoso Rio, *Ethimolog. Lib. 13* dice que se aventaja, y es preferido a todos los otros rios de España, por las Arenas de Oro que tiene: El poeta Marcial, hace mención de él diciendo (*)

Epigram 50

Lib 1

Aestus serenos aureo franges Tago

Obscurus umbris arborum

Y el mismo en otro lugar dice (1)

Epigram 81

Libro X

Auriferumque Tagum sitiam pa

Triunque Salonem

8. Que sean las aguas de Tajo apropiadas para el temple de las armas además de los que dicen los Autores, se ha verificado con la práctica observada en tantos Siglos por nuestro armeros, y fabricantes de espadas: y siendo esto verdad innegable, no es difícil persuadir que en Toledo por algún particular influjo, u otra razón que no se alcanza, tienen adquirida virtud o calidad oculta conducente al logro del maravilloso temple, y firmeza de las espadas, cuchillos, y otras piezas cortantes que cada día se ven yaunque no viene directamente al caso se pudiera preguntar, en que consiste que el tinte negro que los Artesanos, o tintoreros de Toledo dan a la seda, lana, y sus estofas? Es más atezado, fino, lustroso y permanente que el que quedan los tintoreros de esta clase en muchas ciudades, villas y lugares de España donde hay este comercio, siendo así que unos, y otros gastan y usan de unos mismos géneros, es aquel preferido, alabado, y estimado de todos dentro y fuera de estos Reynos? Esta admirable propiedad atribuimos a nuestra agua.

9. Muchos más son los autores naturales y extranjeros que alaban el oro de que abundan las arenas provando su existencia y uso, que si hubieremos de referirlos, y sus citas, sería cuento largo; pero no siendo esto lo principal del asunto; se omitirá por ahora y solo me aprovecharé de sus partículas sutiles y casi impalpables, que muchas veces he visto labando las arenas (ilegible) hombres pobres llaman Anterilleros? Que se ocupan en este ejercicio para ganar de comer,

sacando innumerables piecitas de oro y plata y otros metales y monedas de todos ellos, que sea percivido, y con el tiempo y lluvias van a aparar a sus Riveras, donde he observado y notado con gran complacencia, vrillar con viveza en el fondo dela Anterilla, las innumerables particulas de oro que dicen los autores, pero como estas sean impalpables y las dejan y abandonan, valiendose solo de las piecuelas y limaduras sutiles de oro que tambien se aclaran y aposan pero estas no son de las que cria el Tajo, sino de las que sean desperdiciado y desperdician por los muchos artesanos de oro que en lo antiguo hubo, y al presente hay en esta ciudad, que con el tiempo entre la monda de sus casas y obradores iban encontrandose

10. Ya se viene a la mano como rodada la especie del uso de estas arenas porlos antiguos artesanos Armeros y cuchilleros de Toledo al tiempo que forjaban las espadas, y quando empezaba acaldear el asqua: si preguntasemos a estos operarios, así antiguos como modernos que por que o para que usaban y usan de esta arena, es creible dirian que así lo vieron practicar a susMaestros, y mas ancianos y que con ello cesaba el disparo de las chispas del asqua, cosa que no satisface, ni descubre lo noble del secreto que encierran ensi estas arenas. Ya se ha dicho las innumerables particulas de oro impalpables de que constan yes, pues cierto que luego que cae sobre la asqua de los metales de Acero, y hierro de quese forma la espada quando ya empieza a caldear, yesta en su mayor vigor el fuego; se liquida y derrite la Arena demodo, que varia toda la superficie de la asqua como si fuese un varniz finisimo que cubre los innumerables poros del metal abiertos a la violencia del fuego por donde se exalan y escapan sus espiritus en las chispas que se ha dicho; los que retrocediendo y reconcentrandose en si mantienen su fuerza y virtud permitiendo que con el castigo del macho Ynque se consolide, incorpore y una perfectamente aquella masa que es en lo que consiste la solidez y firmeza de la espada: No se halla dificultad alguna enquese liquiden y derritan las particulas de oro quasi impalpables, que aun por eso estan mas propensas como ni tampoco en que se derri tan los demas granitos; o partecillas de la arena que su color y vrillantez indican ser metalicas y junto lo uno con lo otro impiden se exalen o disipen los espiritus del acero: Esta observacion he hecho varias veces solo por gusto gastando algunos ratos en las noches de Ynvierno, viendo trabajar a los artifices sin haver sacado mas fruto que algunos agujeros en la capa y vestido, dandolo todo por bien empleado y no mal gastado el tiempo aun en cosa tan extrabagante.

11. Todo lo que seha dicho va enel supuesto cierto deque las espadas se forjaban y labraban delos aceros dela Fabrica de Mondragon como tan experimentado; porque siendo de fabrica estrangera, ficticio u de otra clase no se puede asegurar surti

ra el mismo buen efecto el temple que va referido; sin embargo de que la destreza e inteligencia de los Artesanos fabricantes de Armas de oy día, sabrán proporcionar para el uso sus qualidades, pero si fuese falso, o contra hecho, por mas fino que aparezca, nunca se lograra en lo sucesivo aquella fortaleza y firmeza que se apetece en las espadas, porque es muy natural que con el tiempo se vuelva a su primera materia y por consiguiente vaya tambien perdiendo aquella fuerza que adquirio con el temple como cosa que no recae sobre el legítimo y verdadero acero.

12. He oido decir algunas veces, de poco tiempo a esta parte, que el celebrado Acero de la villa de Mondragón ha degenerado de su fineza, y que sus vetas y fabrica no le producen como antes, sino muy agrio, terco e indocil, proporcion a que no hedado asenso, teniendo por cierto y sin duda que en la Real Fabrica de Bayonetas de la villa de Tolosa, y en la de fusiles y llaves de la de Placencia en donde continuamente se estan labrando estas armas para los fuegos de la infanteria de los Reinos Egercitos de SM con tanta velleza y primor como todos sabemos. No se ha gastado en lo antiguo ni se gasta en el presente otro acero que el de la fabrica de Mondragon, cuyos tres pueblos estan situados en la Provincia de Guipuzcoa en el MN y L señorío de Vizcaya, distante uno de otro la cortedad de quatro a cinco leguas; y es creible que si este acero no tubieses oy la fineza, valor, y demas buenas qualidades que se apetece para su valor no usaran de el aquellos artifices que satisfechos de sus respectivos trabajos permiten se hagan aquellas pruebas que para su recibo se practican por los Maestros que estan destinados para ello. Mas de esto vemos, que este acero es apetecido en America y otras partes del mundo, adonde es llevado por el Comercio de la Compañía de Caracas, pagando quasi al peso del la plata en que es visto tendra crecidas utilidades pues no siendo asi cesaria la extraccion de este genero de nuestra fabrica para los Reynos de Yndias prueba evidente de su fineza y verdad no alcanzandose el motivo de haberse abandonado por muchos artifices un Acero precioso que tenemos cerca de nuestro Pais: si bien no han faltado ni faltan artifices que confieses su bondad pero que es necesario mucho cuidado y varias observaciones para usar de el lo que es trabajoso y siendoles mas facil y simple el uso del extranjero les tiene mas cuenta gastar de este que del de Mondragon.

13. El Rey N.S. que Dios guarde, deseoso del bien y felicidad de los pueblos de su gran Monarquía y que las fabricas que ha havido en ellos se restablezcan con tinuen, y se aumenten para bien y utilidad de sus vasallos: viendo que la antigua y celebrada fabrica de espadas de Toledo havia decaido de modo que a los principios de nuestro XVII (sic) siglo ya quasi no havia Artifices que las hiciesen se movio su Real animo a planificar y establecer de nuevo esta fabrica y para ello se hicieron de su Real orden varias preguntas acerca del asunto

como son en que consistia esta fabrica: quien la sostenia y si havia en Toledo cuchilleros que supiesen hacer espadas y si algunos de ellos poseian el secreto del temple de que usaron los antiguos armeros y si se conservan algunos de los instrumentos de que se servian con otras cosas a ello concernientes. No se quien haria memoria de mi identidad lo cierto es que por medio de un ciudadano se me hizo la pregunta a que respondi lo que se me alcanzo en un papel firmado de mi mano en 14 de octubre de 1760 y creo que el original se reserbo infor mando solo por extracto: La resulta fue que dentro de poco tiempo de orden de su M. Vinieron a Toledo militares de autoridad a planificar como se planifico y establecio la Real Fabrica pero antes de egecutarlo se tubo una Junta en la Casa del Intendente General de Hacienda y Guerra de Toledo aque asistio este caballero los oficiales de Rs y yo que no se con que orden se me cito para ella: el asunto fue tratar de la fabrica antigua de las espadas, su forja, temple, y demas cosas a la firmeza, y hermosura que se observa en las que de aquellos tiempos subsisten oy. Yo insisti enmi anterior respuesta fundandola en razon y experiencia y de oidas a ancianos inteligentes y curiosos exponiendolo con la verdad y sinceridad que siempre he profesado deseoso del acierto ya que el Rey N.S. se havia servido honrar a esta ciudad con el establecimiento y promocion de la fabrica: La sesion duro bastante tiempo tocandose en ella aun algunas menudencias sobre la sugeta materia observado yo que el Director no se adheria a mi sentir.

14. Efectivamente, dispuestas que fueron las oficinas con buen metodo, y proporcion para la maniobra sedio principio ala labor por Luis Calisto, cuchillero famoso y forjador de Espadas en Valencia de adonde se trajo para este fin en edad demas de 70 años con otros que eligio el Director: enel poco tiempo que vicio aquel Maestro Mayor fabrico algunas Espadas que no dudo salieron excelentes por que lo era su havidad enla que le habra imitado su sucesor.

15. El marcial delicado gusto del Rey N.S., no contento con el establecimiento de esta fabrica, quiso personalmente honrarla, yasi lo egecuto S. M. Enel dia 24 de abril de 1761. Con el motivo de venir avisitar a Nuestra Señora del Sagrario, acompañado del Serenísimo señor Real Infante D./n Luis su hermano, lo que paso destamanera: DEterminada la buelta al Real Sitio de Aranjuez, siendo ya las quatro dela tarde, alllegar ala Plaza de Zocodover y bocacalle de la Silleria, se apearon S.M. y Alteza, encaminandose ala Casa de la fabrica una de cuyas puertas aunque no la principal esta frente dela delos Carros del Convento de Padres Agustinos Descalzos de esta ciudad: entraron pues su Magestad y alteza por aquella puerta (que elogió entonces ser principal, yvieron las oficinas de la Fabrica

honrandolas con su Real presencia, yalos oficiales Maestros, y dependientes de ella; y bolviendose S.M. y Alteza por el mismo parage, sin embargo de no estar colgado, ni adornado como lo estaban todas las Plazas y Calles de la Ciudad por donde S.M. y Alteza transitaron, tomaron el coche al misma boca calle de la Sillería, dirigiendose al Arco de la Sangre de Christo, Calle del Carmen, y Puente de Alcantara. divulgose aquella mañana que el Rey N.S. y su Alteza Real querian ver el famoso del Real Alcazar de Toledo, para cuyo fin se adornó y colgó desde los arcos de Zocodover la cuesta arriba, hasta la plazuela de Palacio: No se sabe el motivo porque S.S. Y Alteza no lo ejecutaron, sin embargo de que la Real Guardia de Corps marchava por aquella cuesta; y ojalá lo huvieran hecho, pues era muy posible que alver S.M. la belleza de su gran Patio, dama de Arcos, y primorosa escalera, y todo lo demas que alavista se presenta que es magestuoso se moviese su real animo a la reedificacion de este grandioso Edificio, que la injuria de los tiempos tiene ya dilapidado, y casi arruinado especilmente su Real Capilla, no copoco dolor de los grandes artifices y aficionados de quienes asi mismo es remora.

16. Continua la fabrica, y es creible sea concuidado, yesmero, por ser asi del agrado del Rey N.S., no habiendo yo buuelto a ella aver trabajar a los operarios al gunos ha, bien que de pocos a esta parte nome hasido posible (aunque quisiera) por hallarse mi vista deteriorada, y quasi perdida, pero tengo entendido no usan del Acero de Mon dragón, sino del de fabricas extrangeras, y que no se parezcan aquellas reglas que guardaron los antiguos Armeros tanto en la espada, quanto al temple y revenido, de que por menor adverti a los principios, teniendolo tal vez por sutil y depoca importancia, y asi parece se depreció; pues q/e en lugar de la Arenilla de Tajo se ha usado, y usa de la molada o legamo que producen las piedras de amolar que despues de seco queda hecho polvo sutil: esto habra q/n juzgue ya un crea que es un equivalente, pero yo no dire, ni creere tal, sabiendo muy bien que éste polbo ni la piedra de que procede, no la liquida ni derrite el fuego por más por mas fuerte y voraz que sea como derrite la piedra berroqueña, el ladrillo cocido y tierra, o barro de que se fabrica, de que tengo en mi estudio fragmentos de estos generos con el motivo de haverme allado presente ala maniobra y fundicion de la Campana grande de esta s/ta. Primada Iglesia que se hizo en 22. De diciembre de 1753. haviendose fundido en dos hornos de reveniero, que se comunicaban uno con otro, 1788 arrobas de metal, y ya se ven quan fuerte y continuado seria el fuego pues derretia parte de los ladrillos y varro conque por lo interior estaban jaharrados y guarnecidos los hornos, cho rreando como blanda cera o sebo, como tambien algunos pedazos de piedra berroqueña aunque esta se resiste, pero cede convirtiendose todo en una pasta de varios colores,

como si fuere vidrio; y sabiendo el fundidor por repetidas experiencias, que la piedra que llaman de amolar no es capaz de derretirse, colocó algunas de ellas en donde el fuego podía hacer mayor estrago conque logró el fin que deseaba. Delo dicho se colige quan inutil es el uso de este polvo, pues queno puede hacer el maravilloso efecto que las Arenas del Rio: yauna que sevea César la salida de las chispas, deque arriba se ha hecho mencion, no se debe confiar, pues que por insensible transpiración se exalan mucha parte de los espíritus del Acero, como que sus poros no estan cubiertos de aquel finisimo varniz que producen las Arenas.

17. Por lo tocante al templar dela Espada, luego que está hecha asqua la meten tendida de corte en una caja demadera prolongada a modo de canalon llena de agua, y enestando fria la sacan, yno tengo noticia deque para el revenido usen del sebo en rama quese ha dicho, sino de un poco de Azeyte comun: Todo loqual es diametralmente opuesto al invariable uso y practica delos Armeros antiguos, por tanto no es de extrañar que las espadas hasta aquí labradas enesta Real Fábrica aunque alprincipio obedezcanala prueba saquen algun resavio dequebradiza u otro que las haga despreciables, aunque tengan la buena proporcion que serrequiere en gruesos y figura, y sería bien semirase a mejor luz negocio tan importante

18. Concluire este punto con decir, y aun asegurar Quesi las espadas que de aqui adelante se labrasen fuesen de Acero de Mondragón sin mezcla de otro alguno y guardandose las reglas y preceptos que se prescriben en los nnumeros 4. y 6. Sin omitir parte alguna de ellos, se lograra sin lamenor duda salgan oy las espadas con aquella belleza, fortaleza, finisimo temple y demás circunstancias que han tenido, y tienes las que antiguamente fabricaron los Artesanos Armeros de Toledo; y se verá que con el tiempo y sucesión de los años irán adquiriendo más, y más grados de fortaleza, sin de cadencia alguna, y por consiguiente proseguirá aquel esplendor y fama que por todo el Mundo han tenido las Espadas de Toledo, aludiendo a esto aquel axioma q./e dice:

Vencedora Espada
De Mondragón tu acero.
Yen Toledo templada

19. El deseo de complacer a los aficionados me mobio a costa de algun trabajo a averiguar los nombres de los mas famosos Armeros o Fabricantes de Espadas de Toledo, que vivieron enlos siglos XV, XVI, XVII y la marca que cada uno hechaba en sus espadas hice que Franco Xavier de Santiago de Palomares mi hijo en el año de 1762 tallase una Plancha con varias casillas y en cada uno la verdadera figura de su respectiba marca puestas por el orden numeral y mande imprimir una tabla o nomina de dichos armeros

con el Alfabético y números; cuyo uso es este V.gr. se quiere saber de que marca uso el celebre Armero Miguel Cantero, cuyo número es 77 busquese la casilla que lleba el mismo y se hallara una C coronada, en que esta cifra su apellido y esta es la marca de que uso en sus espadas y así se hará en los demás que contiene la nómina: Otros muchos armeros fabricaron Espadas de igual estimación en aquellos tiempos que no se contienen en ellos pero por no haber sido tan famosos como los que allí constan o no haber llegado a mi noticia no se expresan; mas no por eso debe despreciarse aquella espada que los inteligentes y aficionados hallaren tener las circunstancias que se observan en las que son legítimamente toledanas que regularmente andan juntas: primera sonido campanil, fondo oscuro de sus azeros, la borcuriosa del Rosario que rodea la canal y cruceta que le cierra: Poco ha vinieron a mi poder los nombres de quatro armeros que no se la marca de que usaron como son Juan de Valladolid, Sevastian Hervás que vivía por los años de 1617. Manuel Ruiz vivía por los de 1700. Ultimamente Ygnacio Fernandez vivía por los de 1708. Poco mas o menos en que murió los cuales eran Armeros y fabricantes en la calle llamada de las Armas: me persuado a que este último era nieto o viznieto de Ignacio Fernandez el viejo que va señalado en la nómina con el nº 68. También se hallan espadas de Toledo sin marca, nombre de su Autor, ni otra señal que lo acredite mas que la fineza de su temple, belleza de su labor, admisión de sus pulimento, acicalado y brillantez, que no niegan los curiosos ser hechas en Toledo; y esto denota que los aprendices y oficiales mas adelantados en su labor las hacian para avilitarse no poniendo cifra ni señal alguna por no ofender ni desacreditar a sus maestros en caso de no salir con la perfección a que todos aspiran.

Se debe advertir que las marcas y cifras que banaviertas y aparecen de reunido en la estampa (aunque con la verdadera figura y tamaño) no se hallan de este modo en las espadas, sino de realce como que estan hechas de un golpe con el punzon en cuya cuspide va la matriz; pero la brevedad con que se abrió la plancha no dio lugar a que se hiciese la demostración mas puntual que debe ser como va a la margen señalada la cifra de Toledo y si abriese nueva plancha corrigiera este defecto poco sustancial. Toledo y Septiembre 30 de 1772 Francisco de Santiago.

Nómina de los últimos armeros de Toledo

1. Alonso de Sahagun el viejo vivía el año de 1570
2. Alonso de Sahagun el mozo
3. Alonso Perez
4. Alonso de los Rios. Labro también en Cordoba
5. Alonso de Caba

6. *Alonso Miro*
7. Andres Martinez. Hijo de Zabala
8. Andres Herraez. Labro tambien en Cuenca
9. Andres Munesten
10. Andres Garcia
11. *Andres Jardin. Vivia el año 1637*
12. Antonio de Baena
13. Anton Gutierrez
14. Antonio Gutierrez
15. Antonio Ruiz. Labro tambien en Madrid
16. *Antonio Martinez. Vivia el año 1620*
17. Adrian de Zafra. Labro tambien en San Clemente
18. Bartolome de Nieva
19. Cacaldo y el Campanero. Labraron en Cuellar y Badajoz
20. Domingo de Orozco
21. Domingo Maestro el viejo
22. Domingo Maestro el Mozo
23. Domingo Rodriguez
24. Domingo Sanchez, llamado comunmente el Tixerero
25. Domingo de Aguirre, hijo de Hortuño
26. Domingo de Lama
27. Dionisio Corrientes. Labro tambien en Madrid
28. Fabian de Zafra, hijo de Adrian
29. Francisco Ruiz el viejo
30. Francisco Ruiz el mozo, su hijo hermano de Antonio
31. Francisco Gomez
32. Francisco de Zamora. Labro tambien en Sevilla
33. Francisco de Alcocer. Labro tambien en Madrid
34. Francisco Lurdi
35. Francisco Cordui
36. Francisco Perez
37. *Francisco Xardin. Vivia año 1637*
38. Giraldo Reliz
39. Gonzalo Simon
40. Gabriel Martinez, hijo de Zabala
41. Gil de Almau
42. Hortuño de Aguirre el viejo
43. Juan Martin
44. Juan de Leyzalde. Labro tambien en Sevilla
45. Juan Martinez el viejo
46. Juan Martinez el Mozo
47. Juan de Almau
48. Juan de Toro, hijo de Pedro de Toro
49. Juan Ruiz
50. Juan Martinez de Garata Zabala el viejo
51. Juan Martinez Menchaca. Labro tambien en Lisboa
52. Juan Ros
53. Juan Moreno
54. Juan de Salcedo. Labro tambien en Valladolid
55. Juan de Meladocia
56. Juan de Bargas
57. Juanes de la Horta. Vivia el año 1545
58. Juanes de Toledo
59. Juanes de Alquiniva
60. Juanes Muleto
61. Juanes el viejo

62. Juanes de Uriza
63. *Juanes de Aguirre*
64. Julian del Rey, llamado el perrillo. Labro tambien en Zaragoza
65. Julian Garcia labro también en Cuenca
66. Julian de Zamora
67. Joseph Gomez, hijo de Francisco Gomez
68. Jusepe de la Hera, el viejo
69. Jusepe de la Hera, el mozo
70. Jusepe de la Hera, el nieto
71. Jusepe de la Hera el viznieto
72. Jusepe del Haza, hijo de Silvestre Nieto
73. Jusepe o Usepe de Herrera. Vivia el año 1637
74. Ignacio Fernandez, el viejo
75. Ignacio Fernandez, el mozo
76. Luis de Nieves
77. Luis de Ayala, hijo de thomas de Ayala
78. Luis de Belmonte, hijo de Pedro de Belmonte
79. Luis de Sahagun, hijo de Alonso
80. Luis de Sahagun, llamado Sahaguncillo, nieto de Alonso
81. Luis de Nieva. Labro también en Calatayud
82. Lopus o Lope Aguado, hijo de Juanes de Muleto, labro tamien en San Clemente
83. Miguel Cantero
84. Miguel Sanchez, hijo de Domingo
85. *Martin Arano*
86. *Manuel Ruiz, vivia año 1700*
87. Melchor Suarez. Labro tambien en Lisboa
88. Nicolas Hortuño de Aguirre, Nieto de Hortuño. Vivia año de 1637
89. Pedro de Toro
90. Pedro del Arechiga
91. Pedro Lopez, labro tambien en Orgaz
92. Pedro de Lezama. Labro tambien en Sevilla
93. Pedro de Lagaretea. Labro tambien en Bilbao
94. Pedro de Orozco
95. *Pedro Sanchez. Vivia el año 1642*
96. Pedro de Belmonte
97. Roque Hernandez
98. Sebastian Hernandez el viejo. Vivia el año 1637
99. Sebastian Hernandez el mozo. Labro tambien en Sevilla
100. *Sebastian Herbás. Vivia el año 1617*
101. Silvestre Nieto
102. Silvestre Nieto, hijo del antecedente
103. Thomas de Ayala. Vivia el año de 1625
104. Zamorano el toledano
- 105.
106. Estas cinco marcas cuyos punzones son de fabricantes de Toledo y se hallan con otros que van en esta nomina en el archivo historico de su Ilmo. Ayuntamiento no se a quienes pertenecen
- 107.
- 108.
- 109.

mano dibujada: Adviertese: que muchos de estos Maestros ademas de la marca y el monograma de To (superada y dibujada) esculpian su nombre con letras reundidas en el canal o canales del primer tercio de la espada: el conocimiento de sus caracteres y el modo de estamparlos asegura no poco su legitimidad

mano dibujada: Los numeros 41 y 45 no usaron marca, solo estamparon el nombre.

GERMÁN DUEÑAS BERAIZ

Museo del Ejército de Madrid – german_duenas@yahoo.es

BIBLIOGRAFÍA

- «Noticias biográficas de Don Francisco Xavier de Santiago y Palomares: Solicitud» en, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 76 (1920): 264-67.
- «Santiago Palomares (Francisco Javier de)». Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana, LIV (Bilbao-Madrid-Barcelona 1927), pp. 336-37.
- AA. VV. (1980): *Bicentenario de la creación de la Real Fábrica de armas*. FNAT. Toledo.
- AGUILAR PIÑAL, F. (1981-1995): *Bibliografía de autores españoles del s. XVIII*, 8 tomos, Madrid.
- BOEHEIM, W. (1897): *Meister der Waffenschmiedekunst vom 14. Bis ins 18. Jh. Ein Beitrag zur Geschichte der Kunst und des Kunsthandwerks*. XI, 246 S. XX Taf.
- CEAN BERMUDEZ, J. A. (1800): «Santiago Palomares (D. Francisco Xabier de)», *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes en España*, IV (Madrid), 345-50.
- COTARELOS Y MORI, E. (1913-1916): *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*. Madrid. Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos., 2 vol.
- DEMNIN, A.: *Monograms, Marks and Initials of the Armourers*. London.
- DUEÑAS BERAIZ, G. (1999): *Los gremios de espaderos españoles en la Península Ibérica (S. XVI-XVII). Aproximación a su estudio* (Grado de Salamanca inédito). Departamento de Historia Moderna, Medieval y Contemporánea. Universidad de Salamanca.
- DUEÑAS BERAIZ, G. (2000): «Julián del Rey: Nuevos datos sobre su figura». *Gladius Tomo XX*.
- GESTOSO Y PÉREZ, J. (1989): *Las industrias artísticas en Sevilla*. Madrid.
- GONZÁLEZ, H. (1889): *Historia de la Fábrica de armas de Toledo*.
- GYNGELL, D. S. H. (1959): *Armourers Marks. Being a Compilation of de Known Marks of Armourers Swordsmiths and Funsmiths*. London.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F.: «Algunas fuentes ineditas para el conocimiento de Toledo y su provincia en el siglo XVIII. El académico Palomares», en *Simposio Toledo Ilustrado*. Toledo. Centro Universitario, 1975, I, pp. 47-80.
- JUBINAL, A. (1840): *Notice sur les armes defensives espagnoles*. Challand et Cie.
- JUBINAL, A.; SENSI, G (1839): *La Armeria Real ou collection des principales pieces de la galerie d'armes anciennes de Madrid*. 2 vols. y suplemento. Paris (1839).
- LEGUINA, E. (1897): *Los Maestros espaderos*. Sevilla.
- LENKIEWICZ, Z. S. (1991): *1000 Marks of European Blademakers*. Caldra House Limited.
- LHERMITE, J. (1600): *Le Passetemps de Jehan Lhermite*. Antwerpen. (redic. 1896).
- MARTÍNEZ DEL ESPINAR, A. (1644): *Arte de ballestería y montería*. Madrid.
- MARTÍNEZ DEL ROMERO, (1849): *Catálogo de la Real Armería mandado formar por S.M. al Excmo. Sr. Dn. José Marchesi, Director General de las Reales Caballerizas, Armería y Yeguada, Confeccionado por Dn. Antonio Martínez del Romero*. Madrid, Aguado, impresor de S.M. y su Real Casa.
- MANN, J. G. (1962): *Wallace Collection Catalogues. European arms and armour*.
- PELÁEZ VALLE, J.M.: (1986) «Comentarios metalúrgicos a la tecnología de procesos de elaboración del acero de las espadas de Toledo descritas en el documento de Palomares de 1772», en *Gladius*. Separata Tomo XVII.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1920): *Catálogo de artifices que trabajaron en Toledo y cuyos nombres y obras aparecen en los archivos de sus parroquias*. Toledo.
- RIS-PAQUOT (1893): *Dictionnaire encyclopédique des marques et monogrammes, chiffres, lettres, initiales, signes figuratifs..., contenant 12.145 marques concernant les aquafortistes, armuriers,*

- céramistes, ciseleurs, ébénistes, fondeurs, horlogers, imprimeurs, libraires, orfèvres, peintres...*
P., Renouard, s.d. 2 vol. 4^o, 616 p., rel. édit.
- SANTIAGO PALOMARES, F. X. de (1776): *Arte Nueva de Escribir, Inventada por el Insigne Maestro Pedro Diaz Morante, e Ilustrada con Nuestras Nuevas, y Varios Discursos Conducentes al Verdadero Magisterio de Primeras Letras*. Por ... Individuo de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Se Publica a Expensas de la Referida Real Sociedad que la Mando Disponer. Madrid En La Imprenta De D. Antonio De Sancha.
- SEMPERE Y GUARINOS, J. (1785-89): *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* (6 vols, Madrid; facsimile ed. Madrid 1969).
- SENIFF, D. P. (1989): «Francisco Javier de Santiago y Palomares, the Spanish Enlightenment, and Medieval Studies» en *Imago Hispaniae. Homenaje a Manuel Criado de Val*. Ed. Reichenberger. Kassel.
- SENIFF, D. P. (1984): *Santiago y Palomares Selected Writings*. Eht (Exeter Hispanic Texts) XXXVIII University of Exeter. Short Run Press Ltd, Exeter. September.
- SEITZ, H. (1981): *Blankwaffen. Geschichte und Typenentwicklung im Europäischen Kulturbereich von der prähistorischen Zeit bis zum Ende des 16. Jahrhunderts* (2 vol.). Klinkhart & Biermann. Munich.
- TERREROS Y PANDO, E. (1758): *Paleografía Española, que Contiene Todos Los Modos Conocidos que ha Habido de Escribir en España, desde su Principio y Fundación, hasta el Presente, a Fin de Facilitar el Registro de los Archivos, y Lectura de los Manuscritos*. Catalogo. Madrid, Ibarra.
- VALENCIA DE DON JUAN, Conde Viudo de [Juan Bautista Crooke y Navarrot] (1898): *Catálogo Histórico-Descriptivo de la Real Armería de Madrid*. Real Casa. Madrid.